



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

***LA ACTUACIÓN POLÍTICA DEL PRI DURANTE LOS GOBIERNOS
PANISTAS EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2000 – 2012):
CLASE POLÍTICA EN MÉXICO.***

Tesina

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
PRESENTA
EDGAR DANIEL SANCHEZ BALDERAS**

Asesor: Maestro Juan Miguel Ramírez Zozaya.

Abril 2016.

Ciudad Universitaria, CDMX



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Dios por guiar y cuidar siempre mi camino.

A Mis Padres Antonio Sánchez Vargas Q.E.P.D. y Carmen Balderas Espindola, por la bendición de la vida. Por brindarme siempre su invaluable apoyo y sus consejos para ser de mí una mejor persona.

A Mis Hermanos, Irere, Marco Antonio y Oscar, gracias por su solidaridad, ejemplo y ayuda.

A Mi Esposa Mayra Susana y a mi Hija María Fernanda por ser mi fortaleza, muchas gracias por su comprensión y paciencia, son mi motor.

A Mis Familiares y Amigos, que siempre me han brindado su apoyo.

A Dos grandes personas Isidro y Demetrio Moreno Arcega, gracias por todas sus enseñanzas, su confianza y amistad.

A Mi Asesor El Mtro. Juan Miguel Ramírez Zozaya, por sus consejos y orientación académica.

Al Lic. Luis Román Díaz González, mi amistad y reconocimiento. Muchas gracias por todos sus comentarios y pláticas que siempre fueron constructivas.

A Mis Profesores, por compartir sus conocimientos.

A Mis Amigos de toda la vida. Que me dieron incondicionalmente su compañía.

A Mis Compañeros de la FES Acatlán, por las anécdotas y experiencias que viví en una de las etapas más importantes de mi vida.

A la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Por ser parte de mi Formación.

INDICE

Introducción	4
Capítulo I: Marco Teórico: La Clase Política en México (1929 – 2000)	8
I.I Definición y Concepto de Clase Política.....	8
1.1.2.- Wilfrido Pareto y la Circulación de las Élités.....	10
1.1.3.- Las Camarillas del Poder – Roderic Ai Camp -.....	12
1.2.- Conformación de la Clase Política en México (1929 – 1946).....	14
1.2.1.- El Nuevo Estado Postrevolucionario (1917 – 1928): Los Conflictos del Poder Político y Militar.....	18
1.2.2.- El Partido Nacional Revolucionario (1929).....	22
1.2.3.- El Partido de la Revolución Mexicana (1938).....	24
1.2.4.- El Partido Revolucionario Institucional (1946).....	27
1.3.- Hegemonía y Crisis de la Clase Política en México (1970 – 2000).....	37
1.3.1.- La Tecnoocracia en México (1982 – 1994).....	41
1.3.2.- El Fin del Partido de Estado (1988 – 2000).....	45
1.3.3.- Ernesto Zedillo y el Fin del PRI en la Presidencia (1994 – 2000).....	47
1.3.4.- Decadencia y Derrumbe de la Transición Política en México: El Regreso del PRI a la Presidencia.....	50

Capítulo II: La Derrota Electoral del PRI en el 2000- 2006: El Fin del Partido de Estado y La Búsqueda de Nuevas Formas de Supervivencia Política55

2.1.- La Alternancia en la Presidencia:

El Gobierno de Vicente Fox 2000 – 2006.....55

2.1.2.- El 2 de Julio de 2000: Los Empresarios al Poder.....57

2.1.3.- El Comportamiento Legislativo del PRI en la Obstrucción de las Propuestas de Gobierno de Vicente Fox.....60

2.2.- El Gobierno de Felipe Calderón: El Derrumbe de la Transición Política en México.....64

2.2.1.- El Congreso de la Unión Durante El Gobierno de Felipe Calderón (2006 – 2012).....67

2.3.- El PRI Durante los Gobiernos Panistas en la Presidencia: La Unidad de los Gobernadores y Actores Políticos Locales-.....71

Capítulo III: Elementos de Análisis Sociológico para Entender la Actitud Política del PRI durante los Gobiernos Presidenciales del PAN (2000 – 2012).

3.1.- La Obstrucción Legislativa del PRI y los Errores Políticos del Fox.....75

3.1.1.- El Desempeño Legislativo del PRI Durante los Gobiernos del PAN (2000 – 2012).....80

3.2.- El Surgimiento de Liderazgos Regionales.....84

3.2.1.- La CONAGO: Una Oposición a la Presidencia Panista.....88

3.2.2.- Los Nuevos Virreyes En los Gobiernos Panistas.....90

3.3.- Viejas Camarillas Políticas y Nuevos Rostros: El Grupo Atlacomulco.....93

Conclusiones.....96

Bibliografía.....104

Introducción.

*La historia siempre será
Una deidad cruel, objetiva.
La objetividad no admite
Consideraciones éticas,
Existe, sucede, transcurre
Y nada más.*

José Revueltas.

Durante todo el siglo XX escritores, ensayistas, e investigadores escribieron, analizaron al llamado Sistema Político Mexicano. Para algunos se debía de estudiar a la Presidencia de la República y al Partido Gobernante.

Para otros, México no podía considerarse una democracia mientras no hubiera una alternancia real en la Presidencia de la República. Sin embargo, en la última década del siglo XX, la caída del Muro de Berlín y el fin de las dictaduras en el Cono Sur despertaron expectativas favorables para que en México, el PRI dejara la Presidencia de la República.

El 2 de Julio del 2000 el Partido Acción Nacional – PAN - llegó a la Presidencia, se creyó entonces que era el fin del PRI después de 71 años de dominación política en la Presidencia.

Pero no ocurrió así, el PRI a través de sus Diputados Federales, Senadores y una estructura de poder e intereses; logró convertirse en una oposición intransigente

en el Congreso de la Unión. De manera paralela, el poder de sus Gobernadores resaltó, no solo en el control de sus congresos locales, sino como verdaderos contrapesos frente a la Presidencia de Vicente Fox (2000 – 2006).

En el segundo sexenio Panista (2006 – 2012), Felipe Calderón tampoco pudo consolidar las grandes reformas constitucionales que le permitirían al PAN transformar al país con un nuevo proyecto de nación.

La actitud política adoptada por el PRI durante estos doce años es el objetivo de estudio de esta investigación, que pretende describir y comprender la actuación política del PRI – Partido Revolucionario Institucional – durante los doce años que el PAN –Partido Acción Nacional – (2000 – 2012) estuvo al mando de la Presidencia de la República en México.

La hipótesis central es: La fuerza política del PRI después de haber perdido la Presidencia de la República en el año 2000, radicó en la unidad de los gobiernos locales donde gobernaba el otrora partido de Estado, como sucedió en 1929; cuando se creó el PNR – Partido Nacional Revolucionario -.

Para comprobar el objetivo e hipótesis, la investigación se divide en tres capítulos. El primero llamado *“Marco Teórico: La Clase Política en México (1929 – 2000)”*. Tiene por objetivo, describir y explicar los conceptos teóricos que utilizan la Sociología Política así como la Ciencia Política, para entender el poder desde la Clase Política, a fin de identificar la evolución de la misma en México en el Siglo XX, y parte del siglo XXI.

En el capítulo II denominado “*La Derrota Electoral del PRI en el 2000- 2006 El Fin del Partido de Estado y La Búsqueda de Nuevas Formas de Supervivencia Política*”. Se analizan las estrategias políticas y de unidad que utilizó el PRI en el primer gobierno panista a fin de sobrevivir como organización política a través de su presencia en el Congreso de la Unión, Congresos Locales y Entidades Federativas.

En el Capítulo III “*Elementos de Análisis Sociológico para Entender la Actitud Política del PRI durante los Gobiernos Presidenciales del PAN (2000 – 2012)*”. Se Describe el poder de negociación que fue adquiriendo el PRI en estos dos sexenios panistas, su formación como bloque opositor y la paciencia para ir amalgamando su retorno a la Presidencia de la República.

Finalmente, se concluye que el retorno del PRI a Los Pinos, rompe con las teorías de la transición- según Reniu - , en un primer momento, con la firma del Pacto por México; se lleva a cabo una revolución pasiva – Gramsci –.

“*La Actuación Política del PRI Durante los Gobiernos Panistas en la Presidencia de la república (2000 – 2012): Clase Política en México*” es una investigación que nace como una pequeña deuda con la FES Acatlán, con la UNAM y sobretodo conmigo mismo.

La Sociología que durante años fue una Ciencia Social relegada. Hoy frente a los acontecimientos históricos, sociales, políticos y económicos se vuelve la mirada hacia ella. Los nuevos problemas que han surgido en el mundo, hacen que esta

disciplina se actualice y a través de su cuerpo teórico, nos ayude a entender, explicar la compleja manifestación de fenómenos sociales que hoy ocurren

Durante los años de experiencia profesional, tanto en el ámbito público como académico he compartido inquietudes, ideas y propuestas acerca de lo que ocurrió en doce años de gobiernos panistas, sobre todo qué hizo o dejó de hacer el PRI para regresar al Poder Presidencial.

Estas líneas y páginas son el fruto de esas horas de charlas, de debates y de reflexiones internas. En un futuro otros dirán o ampliarán más el tema; en tanto nuestra investigación despierte la curiosidad y el deseo de aprender más sobre el tema, se habrá cumplido un objetivo: la retroalimentación académica.

Abril 2016

Capítulo I:

Marco Teórico: La Clase Política en México (1929 – 2000).

*“Deje de andarse por las ramas
Y vaya al grano,
Éste consiste en desenmascarar
La bola
De cabrones que usurpan
El nombre
De héroes en la historia de
Este pobre país.
Si ya comenzó, siga Adelante...”*
José Vasconcelos.

I.I Definición y Concepto de Clase Política.

Correspondió al Sociólogo e historiador Italiano Cayetano Mosca (1858 – 1941), crear y sugerir un concepto que ayudaría a describir y entender cómo se han organizado aquellos que han dirigido un Estado o Gobierno.

En *La Clase Política* (1937) Mosca hace un recuento histórico de diversas culturas y civilizaciones existentes a lo largo de la historia humana y concluye:

I.- En todas las Culturas o Civilizaciones ha existido un pequeño grupo de hombres que de manera organizada han mantenido el control del poder político, económico o militar; y que él, denomina *La Clase Política*.

II.- Esta *Clase Política* es una minoría organizada, que contrasta con el resto de la mayoría de los gobernados, que están comúnmente desorganizados.

III.- A lo largo de la historia de los grupos humanos, siempre han existido dos tipos de individuos: los Gobernantes y los Gobernados. Los primeros son una minoría organizada. Los segundos, una inmensa mayoría desorganizada.

IV.- *La Clase Política*, se reparte o distribuye los cargos de poder y de elección en una sociedad determinada.

V.- En ocasiones, frente a los descontentos sociales, que suelen manifestarse en ciertos periodos históricos. *La Clase Política* da apertura, para que elementos de esa gran mayoría, puedan acceder, ocupar cargos o puestos de mando. De esta manera. Se renueva y obtiene legitimidad de su permanencia, así como su existencia.

VI.- Aunque a veces “Las Clases Políticas (sic) declinan inexorablemente cuando ya no pueden ejercer las cualidades mediante las que llegaron al poder o cuando no pueden prestar más el servicio social que prestaban”¹

En Síntesis, advierte el italiano “No hay país de antigua civilización donde la clase dirigente no haya sido por algún tiempo más o menos hereditaria”²

A partir de entonces, las Ciencias Sociales, van a retomar el concepto y descripción histórica y jurídica de Mosca; para entender e identificar a ese pequeño grupo de individuos que tienen el control y mando de los órganos de poder en un Estado o Gobierno.

¹ Mosca, Gaetano, *La Clase Política* – Selección de Norberto Bobbio – México, Ed. FCE, 2006, p. 126.

² *Ibíd.* P. 120

1.1.2.- Wilfrido Pareto y la Circulación de las Élités

Otro sociólogo que corroborará lo analizado por Mosca, será Wilfredo Pareto (1848 – 1923). Pero que a diferencia de Mosca, denominara su objeto de estudio con otra acepción, llamara “Élite” a ese pequeño grupo de hombres que en toda sociedad han mantenido el poder político en una sociedad.

En su obra “Tratado de Sociología General”³ distingue dos clases de élites:

- ✓ La Gobernante : Formada por quienes ejercen el poder político y
- ✓ No Gobernante: Integrada por individuos competentes económicamente hablando, pero que no detentan el poder.

“A Pareto se le atribuye el éxito del concepto ‘Élite’ para referirse a la clase superior que detenta el poder económico y político en una sociedad”⁴

Pareto al igual que Mosca, observó que quienes detentan el poder, tienen como necesidad imperiosa para continuar en el poder, el renovarse. Así, acuñó el término “*Circulación de Élités*”. Es decir, la élite debe acudir a la no élite – los desorganizados – para mejorarse o protegerse a través de la renovación. De esta

³ Pareto, Wilfrido. *Tratado de Sociología General*, Buenos Aires, Austral, 1946.

⁴ De la Peña, Ricardo. *Cómo Acercarse a la Sociología*, México, Ed. CNCA, 2011, p.62

manera la movilidad social mantendrá estándares muy elevados para el liderazgo, al mismo tiempo que se aseguraría la estabilidad política⁵.

Pero si se frenaba la circulación entonces se corría un riesgo, la perturbación social. “la historia es el cementerio de las aristocracias” – concluía Pareto.

⁵ Apud. Smith, Peter. *Los Laberintos del Poder – El reclutamiento de Élités en México 1900 – 1971*, México, Ed. Colmex, 1982, p. 11

1.1.3.- Las Camarillas del Poder – Roderic Ai Camp -

En la década de los noventa del siglo XX, el sociólogo norteamericano Roderic Ai Camp estudió la integración de la clase política de México, optó por acuñar un término más preciso a fin de identificar el surgimiento de grupos dentro de ésta.

“La Camarilla o grupo político es central para entender la creación, conservación y transferencia del poder dentro del PRI de México. Es un término que designa a un grupo que se fundamenta en gran medida en las lealtades políticas entre seguidores y líderes, es un grupo personal relativamente constante de personas que se ven entre sí frecuentemente, tanto por razones emotivas como pragmáticas,”⁶

La Camarilla Política, describe a ese conjunto de amigos que conforman un pequeño grupo dentro de la Clase o Élite Política y qué comúnmente se caracteriza – según Camp – bajo los siguientes rasgos:

- La base estructural de las camarillas es una relación mentor – discípulo.
- El sistema de camarillas es extremadamente fluido y renovable.
- Todos los políticos de éxito son producto de múltiples camarillas.
- Los políticos inician sus propias camarillas al mismo tiempo que son miembros de las camarillas de sus mentores.

⁶ Ai Camp, Roderic. *Líderes políticos de México: Su Educación y Reclutamiento*, México, Ed. FCE, 1993, p. 32

- Los políticos renombrados tienen algún antecedente familiar de otro personaje nacional anterior.
- Actualmente las principales fuentes de lealtades de camarillas son el parentesco.⁷

El sistema político mexicano, está conformado por la continuación de un sistema de camarillas que influye directamente en la habilidad del presidente para seleccionar a las personas que ocuparán los cargos de alto nivel. El propio presidente es elegido mediante un compromiso entre grupos que compiten entre sí. Logra llegar a ese cargo porque ha sido capaz de unir o cuando menos de no ofender a los grupos más importantes – cuantitativa y cualitativamente – en apoyo de su propio poder político.

⁷ Ai Camp, Roderic. *Líderes políticos de México: Su Educación y Reclutamiento*, México, Ed. FCE, 1993, p.89

1.2.- Conformación de la Clase Política en México (1929 – 1946)

La Ciencia Política y el Estado mismo; no pueden entenderse sin la existencia de los Partidos Políticos. Éstos son elementos propios de la democracia liberal. Es Burke, quien desde el siglo XVIII, propone su razón de ser como “Una agrupación política con un interés general aplicado en el gobierno”⁸

Desde entonces, los partidos políticos se han visto como articuladores de la relación entre la Sociedad Civil y el Estado.



Es el siglo XX el periodo histórico, en el cuál, los Partidos Políticos se desarrollaron. El Jurista Hans Kelsen sostenía que la existencia de éstos, legaliza y legitima al Estado. Roberts Michel; en la tercera década del siglo, definió ‘*La Ley de Hierro*’ de los Partidos, la cual acepta que la burocratización y la ausencia de democracia es una constante en estas instituciones electorales.

Maurice Duverger⁹, el teórico francés, que en la década de los sesentas fue uno de los especialistas de mayor renombre en el mundo de la politología, realizó la siguiente tipología de los Sistemas de Partidos:

⁸ Burke, Edmundo. *Textos Políticos*, México, Ed. FCE, 1984, p. 34

⁹ Vid. Duverger, Maurice. *Los Partidos Políticos*, México, Ed. FCE, 1980.

I.- Partido Único: Prevaliente en regímenes autoritarios. V.gr los países entonces pertenecientes al bloque socialista, países con dictaduras militares simuladas como el Irak de Hussein y se catalogaba a México con el PRI.

II.- Bipartidismo: El típico ejemplo era Norteamérica con la existencia del Partido Republicano y Demócrata.

III.- Multipartidismo: Aquellos países donde la pluralidad política daba origen a un conglomerado de fuerzas políticas. El caso histórico era Italia.

Elaboración Propia/ Fuente: Duverger

De forma paralela, autores como Weiner, incorporaron al estudio de los partidos políticos, su relación con el régimen político ¿Qué sucedía con los países que contemplaban en sus Cartas Magnas y leyes electorales la existencia ilimitado o restringida de estas instituciones electorales?

Regimenes Políticos:

A) *Competitivos:* Existen Partidos Políticos.

B) *No Competitivos:* Existe Restricción de Partidos.

Ya en los albores de la última década del siglo XX, el Italiano Giovanni Sartori¹⁰ propuso una clasificación más acabada de los Sistemas de Partidos, que en ese momento resultaba más que aceptada:

I.- Partido Único: Prevalece bajo un régimen autoritario. V.gr Cuba.

II.- Partido Hegemónico: Pese a la existencia de otros partidos, solo uno de ellos, mantiene el control de la Primera Magistratura. V.gr México.

III.- Bipartidismo: Sólo dos fuerzas políticas se reparten los cargos de elección. V.gr USA.

IV.- Pluralismo Moderado: Existe una alternancia política entre los distintos partidos, pese a la existencia de una tendencia a favor de uno. V.gr Alemania.

V.- Pluralismo Polarizado: Existen un constante relevo en los cargos de elección y esto impide llegar y consolidar acuerdos políticos duraderos. V.gr Italia.

Elaboración Propia /Fuente: Sartori "Los partidos políticos"

Antaño se discutía sobre si los Partidos Políticos, deberían ser de Cuadros o de Masas. Los primeros, únicamente se concebían como organizaciones en las cuales sólo tuvieran cabida los mejores hombres, los más preparados académicamente hablando; como alguna vez lo planteó Lenin en la Rusia, el 'Che' Guevara en Cuba. Los segundos, encontraban en las grandes masas y conglomerados de campesinos y obreros sus cimientos y razón de ser. Como lo

¹⁰ Cfr. Sartori, Giovanni. *Los Partidos Políticos y Los Sistemas de Partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.

fueron en su tiempo el Partido Fascista en Italia, o el propio PRI en México con sus típicos tres sectores: el obrero, el campesino y el popular.

Hoy en el siglo XXI, se habla de una supuesta 'Ciudadanización' de poder público, donde existe ya una gran desconfianza a los megaproyectos políticos a mediano y largo plazo, en donde los partidos y los propios políticos carecen de legitimidad. Sin embargo, no se ha inventado todavía otro mecanismo de participación electoral. "Los Partidos Políticos son el instrumento por el cual el individuo tiene el sentimiento de participación en la vida política. Socialmente, es uno de los agentes más activos de cohesión social" ¹¹

Entre las funciones que cumplen los partidos políticos están:

- A) La Movilización de la Opinión Pública.
- B) Legitimación del régimen político.
- C) La Socialización y Educación cívica de los ciudadanos a través de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y a la tolerancia.
- D) El respeto y garantía de los derechos de sus integrantes.

Sin embargo, la propia existencia de los partidos políticos, ni garantiza ni asegura que el régimen y sistema políticos sean transparentes y honestos. Son unos cuantos los dirigentes de los partidos, quienes al incorporarse a la Clase Política, toman decisiones o negocian acuerdos. La sociedad se encuentra a manos de una minoría que decide el destino de millones; estamos viviendo lo que algunos autores llaman una '*Partidocracia*'. Es decir, la toma de decisiones y control político queda en manos de los dirigentes de los partidos políticos; quedando excluidas sus bases.

¹¹ Cárdenas, Jaime. *Los Partidos Políticos y de Democracia*, México, IFE, 1998, p. 12

1.2.1.- El Nuevo Estado Postrevolucionario (1917 – 1928): Los Conflictos del Poder Político y Militar.

Durante el movimiento armado de 1910 que derrocó la dictadura de Porfirio Díaz (1876 – 1911). Se identifican tres grandes movimientos sociales:

1.- *El Movimiento Zapatista*: integrado por campesinos del sur del país, empleados de haciendas y uno que otro intelectual. Su caudillo fue Emiliano Zapata.

2.- *El Movimiento Carrancista o Constitucionalista*: integrado por la burguesía agrícola. Su representante máximo fue Venustiano Carranza, ex gobernador de Coahuila en tiempos de Díaz. Entre sus filas sobresalían empleados y profesionistas y los obreros a través de la llamada *Casa del Obrero Mundial*. Entre los militares destacaban Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

3.- *El Movimiento Villista*: Integrado por Francisco Villa y su División del norte. Aglutinaba a campesinos, perseguidos políticos, intelectuales y jóvenes militares¹².

Con la derrota militar de la División del Norte en Abril de 1915 se extingue cualquier posibilidad de que las fuerzas villistas o zapatistas, pudieran aspirar a conformar un nuevo Estado¹³.

El Movimiento Constitucionalista encabezado por Carranza sería el encargado histórico de crear las bases de un nuevo orden estatal. En Febrero de 1917, al promulgarse la creación y vigencia de una nueva Constitución Política se crea un

¹² Apud. Katz, Federico. *La Guerra Secreta en México* – Tomo I – México, Ed. Era, 1988, p. 128

¹³ Apud. Camacho Solís, Manuel. *El Futuro Inmediato*, México, Ed. Siglo XXI, 1990, p.23

nuevo pacto social en México, se retomaría las aspiraciones y propuestas de todo los movimientos sociales involucrados. Según el Doctor Arnaldo Córdova¹⁴ la ideología de la Revolución Mexicana se concentró en cuatro artículos constitucionales básicos:

A).- *El artículo 3º* Constitucional que facultaba al Estado para impartir una educación laica y gratuita. Y definía a la democracia como un sistema de vida en el constante mejoramiento social y económico del pueblo.

B).- Los *artículos 27º y 28º* Constitucionales señalaban a la nación como la propietaria original de todos los recursos naturales del país. Y facultaba al Estado para dar origen a la propiedad pública y privada.

C).- *El artículo 123º* Constitucional convertía al Estado en el árbitro en los conflictos entre patrones y obreros.

D).- *El Artículo 83º* Constitucional prohibía la reelección del Presidente de la República.

¹⁴ Vid. Córdova, Arnaldo. *La Ideología de la Revolución Mexicana*, México, ed. Era, 1992, p. 67

Para algunos analistas como Luis Javier Garrido “La Constitución fue la obra de un élite surgida de las fracciones victoriosas de la Revolución que representaban los intereses de las nuevas capas medias de la población”¹⁵.

La Institucionalización del poder político en México, se caracterizó por una feroz lucha entre las facciones ganadoras de la revolución.

Durante el periodo que va de 1917 a 1928; se dieron una serie de luchas por el poder y la dirigencia del nuevo Estado. Resaltando las pugnas entre Carranza y Álvaro Obregón; quien aspiraba en 1920 a la Presidencia de la República, pero no contaba con la simpatía del primero, lo que originó que varios jefes militares del Estado de Sonora través de la Rebelión de Agua Prieta, decidieran terminar con la vida de Carranza en Mayo de ese año, cuando se dirigía a Veracruz.

Durante estos años sobresale el liderazgo político – militar de Obregón quien pese al gobierno interino de Adolfo de la Huerta, logró llegar a la Presidencia en el periodo que va de 1920 a 1924; y dejando el poder de 1924 a 1928 a Plutarco Elías Calles.

Cabe destacar, que 1927 el Congreso aliado de Obregón modificó la constitución para que el caudillo sonorenses aspirara de nuevo a ser elegido Presidente para el periodo 1928 – 1932.

Sin embargo, el 17 de Julio de 1928 es asesinado, siendo ya Presidente Electo Álvaro Obregón. En medio del conflicto político – religioso conocido por *La Guerra*

¹⁵ Garrido, Luis Javier. *El Partido de la revolución Institucionalizada*, México, ed. SEP, 1984, p.44

Cristera (1926 – 1929) ocurre este acontecimiento que tendrá severas consecuencias históricas. Entre las cuales, destaca, el asesinato del propio Obregón a manos de un fanático religioso, y obligaría al General Calles primero a firmar un acuerdo de paz con los grupos cristeros y en segundo lugar, proponer la creación de un nuevo instituto político que regulara el acceso del poder.

En estos primeros años de la Conformación del Estado Mexicano se observa una serie de luchas internas entre los jefes, caudillos y caciques regionales quienes aspiraban al control del Poder Político a través del Estado. De ahí que nos es casual la muerte de los principales líderes de la Revolución: Emiliano Zapata en 1919, Venustiano Carranza en 1920, Francisco Villa en 1923 y Álvaro Obregón en 1928.

Podemos distinguir que en este período de 1917 a 1928 el Poder Político del país estaba a merced de los Generales surgidos del Movimiento Constitucionalista que había encabezado Venustiano Carranza. Pero faltaba un acuerdo para regular las ambiciones por obtener la Presidencia de la República y los conflictos de la naciente clase política.

1.2.2.- El Partido Nacional Revolucionario – PNR - (1929).

De 1917 a 1928 se da una lucha por el poder en las filas de la clase política. A la muerte de Obregón, diversos jefes militares y seguidores del caudillo comenzaron a presionar al todavía Presidente Plutarco Elías Calles para ver qué actitud tomaría frente a ese vacío de poder.

Calles advertía que de colocar a un jefe militar o algún simpatizante de Obregón se acentuarían más conflictos. Optó por que llegara a la Presidencia de manera interina Emilio Portes Gil, que gobernó de 1928 a 1930. Terminado su interinato llegaría a la Presidencia Pascual Ortiz Rubio quien dirige al país tan solo dos años de 1930 a 1932. Lo sustituye Abelardo Rodríguez, quien gobernará hasta 1934.

A este capítulo histórico la historia lo conoce como *El Maximato*;- es decir, el poder del jefe máximo de la revolución – Plutarco Elías Calles- dirigió y ordenó la sucesión presidencial. Ninguno de los tres Presidentes mencionados fue capaz de cuestionar los mandatos de Calles. La gente acuñó una frase que sintetizaba este panorama *“! Aquí Vive el Presidente, pero el que manda, vive enfrente!”*

Lo más sobresaliente para nuestro estudio de la clase política, fue sin duda la propuesta del propio caudillo para crear un Partido Político Nacional que aglutinará a las decenas de partidos locales que se crearon durante y al final de la revolución.

Era el momento – según Calles- de pasar de ser una nación de un hombre a un país de instituciones. “No necesito recordar como estorban los caudillos y como imposibilitaron y retrasaron el desarrollo pacífico de México”¹⁶.

El 4 de Marzo de 1929 en la ciudad de Querétaro nace oficialmente el Partido Nacional Revolucionario – PNR – el cual se conformó con la unión de 148 partidos locales de 28 Estados del país¹⁷.

Su misión histórica era reunir en este partido a todos los jefes militares, caudillos, caciques y políticos. Sobre todo que aceptarían las nuevas reglas políticas de acceso al poder a través del PNR.

Es decir el PNR, tuvo desde su nacimiento un origen nacional que abarcaba a todo el país y a todos los actores políticos que aspiraban a un cargo de poder. Su ideario fue la Constitución: Logró “*La Unificación de la Familia Revolucionaria*”. Desde su nacimiento careció de mecanismos y prácticas democráticas.

El PNR nació al servicio de la nueva clase política – los militares- el PNR nació a sugerencia y propuesta del Presidente de la República, es decir nació desde el propio Estado. Era y fue siempre un Partido de Estado.

Paralelamente, se convertía en un partido de élites, donde el ser parte de las fuerzas armadas sería un requisito para ser candidato a un cargo de elección popular.

¹⁶ Cit. En Camín Aguilar, Héctor. *Saldo de la Revolución Mexicana*, México, Ed. Cal y Arena, 1988, p. 45

¹⁷ Apud. Garrido. Op. Cit. p. 67

1.2.3.- El Partido de la Revolución Mexicana – PRM -(1938).

En Octubre de 1933 al ser postulado como candidato a la Presidencia, el General Lázaro Cárdenas, señaló algo muy importante para la historia del país, la integración de las clases sociales subalternas al proyecto del nuevo partido. “El sentido íntimo de la evolución social nos llamó a impulsar la acción revolucionara de las masas y hay que aprovechar el entusiasmo y dinamismo de los ciudadanos”.¹⁸

Es decir, es el tiempo de los partidos de Estado apoyados en las masas. Basta recordar al Partido Nacional Socialista en la Alemania de Hitler, o al Partido Fascista de Benito Mussolini en Italia.

El General Cárdenas asumiría el poder para un nuevo periodo presidencial, de 1934 a 1940. Se inauguraban los sexenios en México. Plan Sexenal fue el nombre dado a la plataforma electoral y al plan de gobierno de Lázaro Cárdenas que echó a andar cuando alcanzó la presidencia de México en 1934. Estaba basado en un distanciamiento de las políticas conservadoras de su antecesor, Plutarco Elías Calles, y en brindar más apoyo a los sindicatos de trabajadores y al crecimiento agrario, urbano e industrial de México. Le debe su nombre al periodo que ejercen la presidencia los gobernantes modernos de México de acuerdo con la ley: un sexenio.

Es este primer sexenio se crea la Confederación de Trabajadores Mexicanos – CTM en 1936-. La Confederación Nacional Campesina – CNC – en 1938. Y la

¹⁸ El universal. *Sucesiones, Destapes y Elecciones* – Tomo II – México, Ed. El Universal, 1998, p.30

Confederación de Organizaciones Populares – CNOP –en 1946. Todo este conglomerado de corporaciones obreras y campesinas estaría bajo la tutela de la Presidencia de la República.

En 1938 el PNR desaparece y se convierte en el PRM - Partido de la Revolución Mexicana – dándose así su primera metamorfosis. En dicho partido se incorporó al sector militar lo que convertía a la Presidencia de la República en el eje de la vida política, social y económica del país. Convirtiéndose así, en un partido único según la clasificación de Duverger.

“El Presidente de la República pudo reafirmar así la autoridad sobre el ejército y sobre lo administrativo. Y por primera vez desde la creación del PNR era el jefe real de la organización: el nuevo líder de la revolución”¹⁹.

Muchos autores como Jorge Carpizo, Daniel Cosío Villegas y Luis Javier Garrido y Arnaldo Córdova han identificado a este período con el nacimiento del llamado “*Presidencialismo Mexicano*”. Es decir, aquel sistema jurídico que le da amplias facultades al Presidente de la República, para ser Jefe de Estado, de Gobierno y quien dirige a la Administración Pública; y por otro lado, esas otras formas consuetudinarias que le reconocían el poder nombrar a su sucesor, a los gobernadores de los Estados, y por supuesto, ser Jefe del Partido en el Gobierno.

Y así lo corrobora el propio Cárdenas al anotar en su diario personal “En el gobierno solo una fuerza política debe sobresalir: la del Presidente de la República, que debe ser el único representante de los sentimientos democráticos

¹⁹ Garrido, *Ibíd.* P 68

del pueblo y no debe compartir con ningún ex presidente la responsabilidad del cargo, ni ningún ex presidente puede ni debe aspirar a influir en las decisiones del presidente en turno”²⁰.

El PRM dejó atrás el elitismo del PNR y atrajo hacia sus filas a las masas, a través de las corporaciones. Dicho modelo tutelar, fue llamado más tarde como populismo.

²⁰ Cárdenas, Lázaro. *Apuntes* - Tomo. II- , México, Ed. UNAM, 1987, p. 89

1.2.4.- El Partido Revolucionario Institucional – PRI - (1946).

La llegada al poder presidencial de Miguel Alemán Valdés inicia una nueva era en la conformación de la clase política. Después de un período que va de 1929 – incluyendo el Maximato- a 1946 el control y presencia política de los militares es evidente.

Es un período histórico donde se busca afianzar el desarrollo social, la creciente participación del sector público en la economía. Donde florecerá la industria y la inversión en el campo sin olvidar la sombra de la Guerra Fría.

Se considera que se puede buscar el cambio social a través de las instituciones. Sobre todo donde las reglas del juego político son aceptadas para consolidar el proyecto nacional.

Jorge Carpizo²¹ identificó que en ese momento se crean y consolidan las llamadas facultades “Meta Constitucionales” del Presidente de la República. Las cuales eran:

- 1.- Ser Jefe del Partido – PRI – y moldear el discurso de la revolución de acuerdo a las circunstancias.
- 2.- Seleccionar a los candidatos a puestos de elección popular.
- 3.- Seleccionar a su sucesor en la presidencia.

²¹ Carpizo, Jorge. *El Presidencialismo Mexicano*, México, Ed. Siglo XXI, 1994, p. 32

Basta recordar que el artículo 89º Constitucional es aquel que describe las facultades legales del Presidente entre las que están:

Artículo 89. Las facultades y obligaciones del Presidente, son las siguientes:

I. Promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso de la Unión, proveyendo en la esfera administrativa a su exacta observancia.

II. Nombrar y remover libremente a los Secretarios de Estado, remover a los embajadores, cónsules generales y empleados superiores de Hacienda, y nombrar y remover libremente a los demás empleados de la Unión, cuyo nombramiento o remoción no esté determinado de otro modo en la Constitución o en las leyes;

Los Secretarios de Estado y los empleados superiores de Hacienda y de Relaciones entrarán en funciones el día de su nombramiento. Cuando no sean ratificados en los términos de esta Constitución, dejarán de ejercer su encargo.

En los supuestos de la ratificación de los Secretarios de Relaciones y de Hacienda, cuando no se opte por un gobierno de coalición, si la Cámara respectiva no ratificare en dos ocasiones el nombramiento del mismo Secretario de Estado, ocupará el cargo la persona que designe el Presidente de la República;

III. Nombrar, con aprobación del Senado, a los embajadores, cónsules generales, empleados superiores de Hacienda y a los integrantes de los órganos colegiados encargados de la regulación en materia de telecomunicaciones, energía y competencia económica;

IV. Nombrar, con aprobación del Senado, los Coroneles y demás oficiales superiores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacionales.

V. Nombrar a los demás oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacionales, con arreglo a las leyes.

VI. Preservar la seguridad nacional, en los términos de la ley respectiva, y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente o sea del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación.

VII. Disponer de la Guardia Nacional para los mismos objetos, en los términos que previene la fracción IV del artículo 76.

VIII. Declarar la guerra en nombre de los Estados Unidos Mexicanos, previa ley del Congreso de la Unión.

IX. Intervenir en la designación del Fiscal General de la República y removerlo, en términos de lo dispuesto en el artículo 102, Apartado A, de esta Constitución;

X. Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los

Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales;

XI. Convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, cuando lo acuerde la Comisión Permanente.

XII. Facilitar al Poder Judicial los auxilios que necesite para el ejercicio expedito de sus funciones.

XIII. Habilitar toda clase de puertos, establecer aduanas marítimas y fronterizas, y designar su ubicación.

XIV. Conceder, conforme a las leyes, indultos a los reos sentenciados por delitos de competencia de los tribunales federales y a los sentenciados por delitos del orden común, en el Distrito Federal;

XV. Conceder privilegios exclusivos por tiempo limitado, con arreglo a la ley respectiva, a los descubridores, inventores o perfeccionadores de algún ramo de la industria.

XVI. Cuando la Cámara de Senadores no esté en sesiones, el Presidente de la República podrá hacer los nombramientos de que hablan las fracciones III, IV y IX, con aprobación de la Comisión Permanente;

XVII. En cualquier momento, optar por un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión.

El gobierno de coalición se regulará por el convenio y el programa respectivos, los cuales deberán ser aprobados por mayoría de los miembros presentes de la Cámara de Senadores. El convenio establecerá las causas de la disolución del gobierno de coalición.

XVIII. Presentar a consideración del Senado, la terna para la designación de Ministros de la Suprema Corte de Justicia y someter sus licencias y renunciaciones a la aprobación del propio Senado;

XIX. Objetar los nombramientos de los comisionados del organismo garante que establece el artículo 6o. de esta Constitución hechos por el Senado de la República, en los términos establecidos en esta Constitución y en la ley;

XX. Las demás que le confiere expresamente esta Constitución.

En concordancia con lo anterior el Presidente Adolfo Ruiz Cortines respondió a un grupo de periodistas que le pidieron describir el secreto del llamado Presidencialismo Mexicano, él respondió “A los Gobernadores y Senadores los designa el Presidente de la República. A los Diputados Locales el Gobernador del Estado. A los Diputados Federales, los tres Sectores del PRI. A los Presidentes Municipales el pueblo; aunque esto son seleccionados previamente, es decir de lo que se trata es no dejar que los ciudadanos elijan”²².

²² Ruiz Cortines, Adolfo. *No Siembro Para Mí* – Memorias – México, Ed. Diana, 1994, p. 78

Es decir, a partir de entonces se consideraría que la clase política debía de estar unida en torno a la figura presidencial, y todos los problemas del país podían solucionarse a través de los planes y programas que las diversas instancias de la administración pública fueran creando.

A través de las instituciones se lograría transformar al país y no con las armas. La revolución se habría bajado del caballo.

La Transformación del PRM al PRI siguió un largo proceso obediente a la lógica del poder. Esta vez el proceso estuvo directamente encabezado por el Jefe del Ejecutivo y orientado por toda la nueva política del Estado.

El proceso mostró rasgos parecidos y distintos a los de otras etapas en que aumento el peso del autoritarismo frente a las coaliciones. El Presidente no era un caudillo. Su autoridad suprema descansaba menos en lealtades personales y clientelas, que en una jerarquía institucional, civil y militar.

Las Instituciones de mando dependían menos de su arbitrio y personalidad que de las formaciones sociales articuladas en la Administración Pública, el Ejército profesional, el partido, el Poder Legislativo y Judicial, y el propio Ejecutivo. El Caudillismo, se había convertido en Presidencialismo²³.

²³ González Casanova, Pablo. *El Estado y los Partidos Políticos en México*, México, Ed. Siglo XXI, 1988, p. 123

Dentro de un régimen cuya base de reproducción radicaba en invocar las elecciones populares para la asignación de una parte importante de los puestos de gobierno, el PRI como partido del Estado, era el órgano especializado en todas las tareas relacionadas con la lucha política para mantener, el monopolio o el predominio del gobierno en los puestos de elección popular.

Estas tareas imponían los más distintos tipos de funciones al partido del Estado. En primer lugar, el partido tenía como misión consolidar el monopolio o predominio político e ideológico del Estado entre los trabajadores y los pobladores, entre los líderes y caudillos políticos y entre la iniciativa privada. A cada uno le daba un tratamiento distinto, para encauzarlos o anularlos. Con cada categoría operaba en forma concreta, según la formación, fuerza y disposición de los distintos grupos que lo integraban. Y siempre sobre la base de que el partido tenía que representar al pueblo.

En segundo lugar, el partido tenía como misión el organizar, movilizar y encauzar al electorado.

En tercer lugar, el partido se ocupaba de auscultar la opinión y orientación de los grupos más activos en la formación de demandas políticas y sociales. Para seleccionar a sus representantes y hacerlos elegir como candidatos del partido a los puestos de elección popular.

En cuarto lugar el partido, a través de sus funcionarios, se ocupaban de una política de concesiones y castigos, de disciplina y premios a los líderes y grupos que actúan en la política nacional y local. Al afecto, utilizaba los más variados

recursos políticos, legales, administrativos para aumentar o disminuir el prestigio de los líderes entre las masas. Reconociendo la efectividad de su representación, o procurando que ésta deje de tener validez. Mediante pruebas reales y artificiosas de ineffectividad en el liderazgo.

En quinto lugar, el partido asumía un papel activo, en la lucha ideológica preparando a las masas para aceptar la política del Ejecutivo, o apoyando las medidas de éste. En particular las del Presidente de la República. Al efecto, invocaba tres funciones principales: la ideología de la revolución mexicana, la constitución de la República y el pensamiento del Presidente expresado a través de sus discursos.

La variedad, ambigüedad o generalidad de la ideología oficial y de la constitución, son ilustradas con el pensamiento presidencial, dejan siempre al Ejecutivo un amplio margen de libertad para definir la política en los hechos. También permite interpretar las medidas presidenciales y gubernamentales como acordes con la revolución mexicana y el código fundamental.

En sexto lugar, el partido elaboraba planes y programas destinados a las campañas electorales, dejando por lo común que fuera el Ejecutivo quien los precisara con medidas concretas formuladas en discursos, consignas, decretos y leyes. En esta función programática era visible el margen de libertad que se dejaba al Ejecutivo. Fue todo un arte para formular planes y medidas excesivamente precisas, y sin calendarios de aplicación. Era todo un arte de olvidar y relegar propuestas y planes.

En séptimo lugar, el partido se ocupaba de enfrentar a la oposición en las contiendas electorales, ideológicas, sociales, ya sea a través de sus voceros, ya como partido. Al efecto tomaba posiciones contra la oposición, más agresivas que las del propio Ejecutivo, sancionando la conducta de éste, en forma que su acción o sus palabras encontraban un punto de acción arbitral entre el partido y los grupos de oposición, o adquirieran las características de una acción objetiva no partidaria sino de justo medio, de sentido común nacional.

Roger Hansen, sociólogo norteamericano escribió en 1970 "*La Política Del Desarrollo en México*"²⁴; un estudio social donde identificaba al PRI como la '*Familia Revolucionaria*', que estaba compuesta por los hombres que habían gobernado a México durante más de medio siglo, los que habían establecido los lineamientos políticos que debía seguir la revolución, que en ese entonces poseían el poder efectivo para tomar las decisiones.

Esta élite, operaba en tres diferentes niveles:

I.- Un Consejo Interno que incluía al Jefe de la Familia y como a 20 hijos favoritos, mantenía la revolución intacta y marchando hacia adelante, mediante el conocimiento del poder relativo de los principales intereses creados: el orden económico, el político, social, gubernamental, religioso, educativo y militar de México. En este alto nivel, la última palabra la decía el Jefe de familia, que desde 1934 había sido también el Presidente de México.

²⁴ Hansen, Roger. *La Política del Desarrollo Mexicano*, México, Ed. Siglo XXI, 1980.

2.- el segundo nivel, lo ocupaban unos 200 voceros de las finanzas, el comercio, la industria y la agricultura; de las Secretarías y dependencias del gobierno, y las industrias estatales; de las fuerzas armadas, y los grupos de veteranos; y de los sindicatos obreros, las ligas agrarias, y otros grupos políticamente activos, de entre los miembros de este nivel salían los nuevos directivos que han de admitirse en la familia revolucionaria, no de las familias del PRI.

3.- Sólo hasta el último nivel de la estructura de la Familia, aparecía el PRI. Este nivel lo abarcaba la burocracia nacional, las fuerzas armadas, el PRI, los *'subordinados partidos de oposición'* y las administraciones públicas, estatales y locales. Todos estos segmentos debían lealtad al Jefe de Estado y la orientación y dependían de las instrucciones recibidas del Presidente de México: El no atender estas instrucciones implicaba perder prestigio, ser destituido o incluso algo peor.

1.3.- Hegemonía y Crisis de la Clase Política en México (1970 – 2000)

De 1946 a 1982 la Clase Política Mexicana estuvo dirigida por hombres que cumplían tres requisitos: ser abogados de formación académica – egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM – haber pertenecido al partido desde temprana edad y ser funcionarios públicos.

Las finanzas públicas del país arrojaban buenos números debido a la sustitución de importaciones, la inversión pública y en general la economía fue la base de la estabilidad política de México.

Sin embargo, México no podía estar al margen de los acontecimientos mundiales; a la mitad de la década de los setenta, el país conoció y reconoció las primeras manifestaciones de crisis económica – Los Precios del petróleo cayeron, se agotaba el modelo de sustitución de importaciones, el surgimiento de grupos armados ante la poca apertura del sistema para dar voz a grupos de izquierda, así como nuevos sindicatos independientes del corporativismo oficial – La Guerrilla de Lucio Cabañas y el surgimiento de la Liga Comunista 23 de Septiembre - que reclamaban si no un cambio radical, por lo menos una presencia política en espacios públicos.

En las elecciones presidenciales de 1976 el candidato del PRI José López Portillo fue el único candidato oficial en las boletas electorales. Irónicamente comentaba

“Hasta con el voto de mi madre hubiese ganado”²⁵. Para 1976 el PAN no presentó candidato presidencial. Una fracción disidente se separó del partido y formó una organización fugaz. Otra, que argumentaba una crisis de identidad en el partido, terminó por cambiar de identidad y deslizarse a agrupaciones de izquierda.

El mundo comenzaba a tener una mayor interrelación económica, el mercado de hidrocarburos estaba dominado por unos cuantos países.

Al final del gobierno de José López Portillo la economía mexicana entró en un receso económico. El punto de quiebre del sexenio de López Portillo estuvo marcado por el descubrimiento de petróleo en nuestro país, las decisiones de política económica que se tomaron una vez que el histórico lastre de la falta de recursos se creía eliminado.

En retrospectiva, la tendencia alcista del precio internacional del petróleo fue ingenuamente malinterpretada por el gobierno mexicano, pues se pensó que el precio del petróleo seguiría subiendo de forma indefinida en el entorno internacional.

Las expectativas optimistas del gobierno mexicano eran compartidas por los bancos internacionales, que redoblaron sus préstamos a México, pero no por todo el mundo: el sector privado mexicano inició un ataque especulativo sin precedente contra el peso en la primera mitad del 1981, y más de 20,000 millones de dólares salieron del país en 18 meses. Ésta fuga de capitales se convirtió, por mucho, en la principal fuente de desequilibrios en la balanza de pagos. En agosto de 1982,

²⁵ Agustín, José. *La Tragicomedia Mexicana* – Tomo II – México, Ed. Planeta, 2004, p. 98

cuando ya casi no tenía reservas el Banco de México, el flujo de financiamiento internacional hacia México se interrumpió abruptamente. A ello siguieron nuevas y dramáticas devaluaciones, junto con la adopción temporal de un régimen de tipo de cambio dual, es decir, un régimen con dos tipos de cambio, uno para transacciones comerciales y otro para transacciones financieras.

De esta forma, en 1982 el déficit del sector público llegaba a 16.9%, comparado con un 14.1% en 1981 y un 2.5% en 1971. Dicho déficit fue generado por el aumento inmenso en el gasto público financiado con deuda externa, la cual llegó a ser 92,410 millones de dólares, contrastando con los 74,350 millones registrados en 1981 y 8,630 millones en 1970.

Además, a pesar de que López Portillo decretó en junio de 1981 una reducción en el gasto, la incapacidad del presidente para gestionar eficientemente su administración se vio reflejada en el hecho de que el gasto se vio fomentado dramáticamente por los temores alrededor de la contienda por la nominación presidencial. Así, los secretarios del gabinete económico le maquillaban los datos al presidente por temor a confrontarlo y quedar fuera de la contienda electoral.

La baja en los precios mundiales de petróleo en mayo de 1981 fue sin duda un evento trascendental. Jorge Díaz Serrano, el entonces director de Pemex y amigo del presidente, decide de manera unilateral bajar los precios del petróleo para no perder la competitividad del crudo mexicano. A pesar de que sus decisiones tenían

marcado cierto tinte electoral, pues se creía un fuerte candidato para la nominación presidencial, la decisión no carecía de congruencia. Sin embargo, por motivos de interés privado nuevamente, el gabinete económico decide destituirlo de su cargo e intenta obligar a los clientes de México a pagar precios más altos que los precios internacionales por el petróleo mexicano. La pérdida monetaria por ésta medida fue el menor de los problemas, pues los funcionarios, los gerentes empresariales y los economistas llegaron a la conclusión de que prevalecía el caos en el gabinete económico.

La gravedad de la crisis financiera en 1982, a partir de una creciente fuga de capitales provocada por la caída del precio de petróleo, el cierre del crédito internacional, y la devaluación de la moneda en febrero de 1982, creó una situación extraordinaria que justificó, por lo menos para López Portillo, el recurso de la discrecionalidad presidencial. Aunado a esto, el presidente creía con ingenuidad que el respaldo de sus mayorías históricas y de la base corporativista de su partido eran suficiente para imprimirle legitimidad popular a la grave decisión de nacionalizar la banca.

1.3.1.- La Tecnocracia en México (1982 – 1994).

El candidato del PRI a la Presidencia en 1982 fue Miguel de la Madrid, justo en ese momento comienza otra nueva etapa en la composición de la clase política mexicana.

Abogado de formación, economista con estudios de posgrado, estuvo a cargo de la Secretaría de Programación y Presupuesto creada en 1977 por López Portillo quien pensaba que a través de la planeación y programación del gasto público se podía racionalizar la acción del Estado.

De dicha secretaria saldrían tres Presidentes de la República: Miguel de la Madrid (1982 – 1988), Carlos Salinas (1988 – 1994) y Ernesto Zedillo (1994 – 2000).

La implementación de una política de austeridad en el gasto público junto con recortes del personal, préstamos al exterior; así como las firmas de cartas de intención al Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial; generaron desempleo masivo, inflación devaluación de la moneda y un colapso en el mercado interno.

Estos elementos de orden político, económico y social provocaron una fractura en 1987 dentro de las filas del PRI, cuando un grupo de personajes políticos encabezados por el ex gobernador de Michoacán Cuauhtémoc Cárdenas – hijo de Lázaro Cárdenas -, Porfirio Muñoz Ledo – Ex presidente del PRI – y Rodolfo González Guevara – ex embajador de México en España – promovieron el surgimiento de la llamada “*Corriente Democrática*” que proponía la selección del

candidato fuera de manera transparente, con la participación de las bases y sin la intromisión del Presidente de la República²⁶.

Un año antes de los comicios del 6 de julio de 1988, la efervescencia política en el país hacía prever un proceso competido y difícil. La legislación electoral que lo regiría, la cual fue aprobada en 1986; los conflictos al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la crisis económica que padecían los mexicanos, con niveles de inflación exorbitantes, contribuían a crear una atmósfera de tensión y rebeldía.

Todo lo anterior encontraba además antecedentes muy claros en la reacción social que generó el comportamiento del gobierno federal durante los sismos de 1985.

Algunos autores, como Teresa Campuzano Montoya, comparten la idea de que las elecciones de hace 20 años pueden ser consideradas como “un momento de ruptura y, simultáneamente, un indicador de la presencia de la cultura antidemocrática” en México.

Así, en 1987, el PRI trató no sólo de darse un nuevo rostro con el ensayo de un “método” interno distinto para la elección de su candidato a la Presidencia de la República –aunque en octubre prácticamente no quedó duda de que la designación de Carlos Salinas de Gortari fue producto del dedazo–, sino que el partido sufrió una de sus más costosas escisiones, la de aquellos que en 1986 habían conformado la Corriente Democrática (CD).

²⁶ Vid. Garrido, Luis Javier. *La Ruptura*, México, ed. Grijalbo, 1990, p. 56

Con apego a la normatividad, la entonces llamada Comisión Federal Electoral (CFE), presidida por el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, aprobó las candidaturas de seis aspirantes a suceder a Miguel de la Madrid, si bien sólo cinco llegaron al momento de las urnas, debido a que Heberto Castillo, postulado por el Partido Mexicano Socialista (PMS), declinó en favor de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, abanderado del Frente Democrático Nacional.

Sin embargo, Miguel de La Madrid decidió que el candidato a la Presidencia fuera Carlos Salinas, lo que ocasionó que los integrantes de la corriente democrática abandonaran al PRI.

La salida de Cárdenas logró y ganó simpatías de otros partidos que lo postularon como candidato a la Presidencia. Nació el Frente Democrático Nacional, integrado por el Partido Popular Socialista – PPS – El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana – PARM –, El Partido Mexicano Socialista – PMS -, el Partido Socialista de los Trabajadores – PST - .

El resultado electoral fue por demás polémico el 6 de Julio de 1988. El Presidente de la Comisión Federal Electoral – Manuel Bartlett – argumentó una “Caída del Sistema”²⁷ lo que despertó sospechas de un fraude electoral.

Para el 13 de Julio se reconoció oficialmente el triunfo de Salinas con cerca de 10 millones de votos y en segundo lugar a Cárdenas con 5 millones.

²⁷ Cfr. Castañeda, Jorge. *La Herencia – Arqueología del Sistema Político Mexicano* – México, Ed. Alfaguara, 2000, p.68.

Cabe destacar que el Congreso de la Unión en ese proceso electoral se integró con 240 Diputados para la oposición y 260 para el PRI. Por primera vez el Partido del gobierno, no era mayoría en la Cámara de Diputados.

Se cumplió la profecía de Daniel Cosío Villegas quien en 1972 sentenció “Si alguna vez surgiera un partido que pusieran entre dicho al PRI, sería a partir de un desgajamiento del PRI y no ajeno a él”²⁸.

²⁸ Cosío Villegas, Daniel. *El Sistema político Mexicano*, México, Ed. Joaquín Mortiz, 1976, p. 32

1.3.2.- El Fin del Partido de Estado (1988 – 2000)

Al grupo gobernante que encabezó Miguel de la Madrid, continuaron Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, se les identificó como la “Tecnocracia”. Es decir con ideas económicas que empalmaban totalmente con las tesis del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, pretendieron a través de una política de privatización imponer un proyecto económico que obedecía al capital internacional.

La tecnocracia que implicaba un problema de dependencia de los países del tercer mundo hacía los países desarrollados. Como hemos dicho este proyecto fue poco a poco erosionando al discurso de la Revolución Mexicana.

Durante el gobierno de Salinas, México restableció relaciones diplomáticas con el Vaticano, lo que sin duda fue un revés histórico a la trayectoria liberal del Estado nacional. De igual forma al modificarse el artículo 27º constitucional se dieron las condiciones para la extinción del ejido, se privatizó la banca que en 1982 se había nacionalizado.

Lo que originó que la Iglesia participara de forma abierta y legal en la educación privada, e incluso una fracción de ella, simpatizó con el PAN; y en relación al campo, el capital privado nacional e internacional, adquirieron los ejidos, comprando a precios bajísimos tierras ricas en recursos naturales. Al privatizarse la Banca, surgieron las Casas de Bolsa, centros financieros de especulación.

A fin de legitimarse, el PRI buscó alianzas o pactos políticos con el PAN – Partido Acción Nacional – al reconocer el triunfo de Ernesto Ruffo Appel en el Estado de

Baja California Norte. El Presidente del PRI, Luis Donaldo Colosio sentenció “Las tendencias electorales no nos son favorables, pero aceptamos las derrotas. Nos la jugamos por la democracia”²⁹.

La política de las llamadas ‘concertaciones’ fue al final de cuentas una democracia selectiva. Donde todavía el Presidente de la República imponía candidatos, los quitaba y pactaba con el PAN u otros partidos.

El asesinato del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio el 23 de Marzo de 1994, en Lomas Taurinas – Tijuana – marcó el fin de una era política caracterizada por la unidad de la clase política gobernante.

En el interior esta clase política se dividió por motivo primero del levantamiento armado del llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional – EZLN – y por otro lado, la posible candidatura de Manuel Camacho Solís exjefe de la ciudad de México y en ese momento comisionado para la paz en Chiapas.

Desde 1928, con el asesinato de Obregón, la vida política del Estado mexicano, no había conocido un hecho de tal magnitud. Así, el partido del gobierno empezaba a declinar en su hegemonía política.

²⁹ Vid. Salinas de Gortari, Carlos. *México: Un Paso Difícil a la Modernidad*, México, Ed. Plaza Janes, 2000, p. 987

1.3.3.- Ernesto Zedillo y el Fin del PRI en la Presidencia (1994 – 2000)

A la muerte de Luis Donaldo Colosio, el PRI decidió postular al Jefe de Campaña del Sonorense y ex Secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo Ponce de León, egresado del IPN – Instituto Politécnico Nacional – quien ganó las elecciones con el 50.1%, superando al candidato del PAN Diego Fernández de Cevallos que obtuvo el 26.6% quedando en tercer lugar, Cuauhtémoc Cárdenas del PRD con el 24%. El padrón electoral estaba integrado por 35 millones 285 mil 291 ciudadanos y acudieron a las urnas cerca del 78%.

En el Senado de la República el PRI obtuvo 95 de los 128 curules, el PAN sólo 25; PRD 8 senadurías. En la Cámara de Diputados de los 500 escaños, el PRI se quedó con 300, el PAN 119, el PRD 71 y el PT con 10.

Sin embargo, desde un comienzo Zedillo fue advirtiendo que con él, habría una separación entre la Presidencia de la República y el PRI, como lo había también señalado Colosio. “Como Presidente de la República, no intervendré bajo ninguna forma en los procesos ni en las decisiones que corresponden únicamente al partido que pertenezco”³⁰

El gobierno de Zedillo vivió severas crisis económicas, y la austeridad en el gasto público fue su característica más común. En 1997, gracias a la reforma política del Distrito Federal, el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas ganó las elecciones para

³⁰ Zedillo, Ernesto. *Discurso de Toma de Posesión* – 1º Diciembre de 1994 – México, Ed. PRI, 1994, p. 4

Jefe de Gobierno de la Ciudad. El PRI comenzaba a declinar, sus elementos estaban envejeciendo. El discurso de la revolución se iba poco a poco extinguiendo. Aunque décadas atrás, Daniel Cosío Villegas había escrito un artículo llamado *La Muerte de la Revolución Mexicana*³¹ y José López Portillo en *Mis Tiempos*³² había declarado ser *el último Presidente de la Revolución*.

En 1995 al acudir a la celebración del 66º Aniversario del nacimiento del partido Zedillo señaló “Hoy reitero mi firme determinación de no intervenir en las decisiones y en los procesos internos que corresponden al PRI. Así he actuado y lo seguiré haciendo”³³

En vísperas del proceso electoral del año 2000, el PRI lanzó la candidatura de un viejo militante, Francisco Labastida Ochoa, ex Gobernador de Sinaloa, ex Secretario de Estado y gente cercana a Miguel de la Madrid. El PAN optó por el Ex Gobernador de Guanajuato, Vicente Fox Quesada, el PRD de nueva cuenta confió en Cuauhtémoc Cárdenas.

El 2 de julio del año 2000, los resultados electorales fueron claros: acudieron a las urnas 35.6 millones de ciudadanos, es decir el 69.9 % del padrón electoral. El Candidato del PAN obtuvo el 42.5% - 15.9 millones de votos – El candidato del PRI el 35 % y Cárdenas el 16.6%.

³¹ Cfr. Cosío Villegas, Daniel. *Notas y Artículos*, México, Ed. Hermes, 1984.

³² Cfr. López Portillo, José. *Mis Tiempos* – Tomo II –México, Ed. Fernández,1989

³³ La Jornada, Zedillo: *No Intervendré más en la vida del PRI*, 5 de marzo de 1995, p. 40

En el 2000, con un IFE totalmente ciudadanizado y más experimentado, la participación cayó trece puntos porcentuales al quedar en 69.97% del padrón contra 36.03% de abstencionismo, con todo y que ese año se cristalizó la alternancia en el poder presidencial.

En el Congreso de la Unión el PRI obtuvo 208 diputaciones federales, el PAN 207, PRD 53. En el Senado el PRI se quedó con 59 escaños, el PAN 47, PRD 16. El PRI perdía la presidencia de la República, muchos atónitos escribieron “Si en 1994 el PRI arrasó y llevaba 65 años en el gobierno y gano todo ¿Qué sucedió en los últimos 6 años? ¿Por qué Zedillo no utilizó la popularidad ganada en mi gobierno?”³⁴

³⁴ Salinas, *Supra*. p. 1350

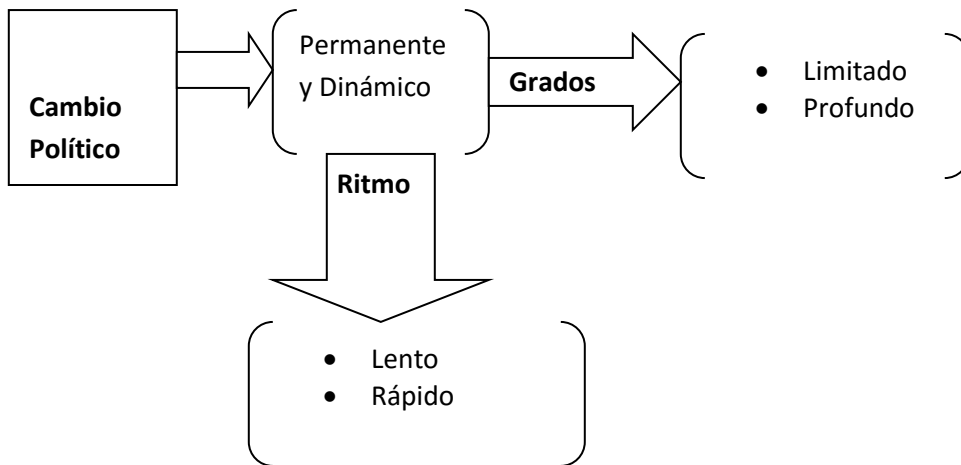
1.3.4.- Decadencia y Derrumbe de la Transición Política en México: El Regreso del PRI a la Presidencia.

Para nuestro estudio recurrimos a la propuesta de análisis, creada por el Español Joseph María Reniu, una visión innovadora en el esquema del análisis y crítica de las transiciones.

Para Reniu, una transición se define como “Todo intervalo temporal que se extiende entre un régimen y otro. Todo el periodo que incluye diversas fases: la preparación, la instauración e inicio de la transición. Las reglas políticas, el reacomodo de actores políticos y de estrategias políticas”³⁵.

Este cambio cualitativo del autoritarismo al pluralismo, no garantiza un desenlace nítido y claro; todo lo contrario, el rostro de este cambio es la incertidumbre. Tal y como lo vemos en el siguiente esquema:

³⁵ Reniu, José María. *Algunos Problemas Metodológicos en el Estudio de los Procesos de Transición Política*, Madrid, Ed. Ariel, 2005, p. 45



La transición debe aceptar que el cambio político es permanente y dinámico, pero éste puede ser limitado o profundo, con un ritmo lento o rápido. De ahí entonces que existen tres tipologías:

- Transiciones de Regímenes Tradicionales a Modernos.
- Transiciones Democráticas a Regímenes Autoritarios.
- Transiciones de Régimen Totalitario a Democrático.

Los regímenes en transición viven procesos y etapas, entre las cuales se hallan:

I.- La Instauración de la Transición.

II.- Consolidación de Transición.

III.- Crisis de Transición.

IV.- Reequilibrio de Transición.

V.- Decadencia de Transición.

VI.- Derrumbe de la Transición.

VII.- Restauración de la Transición.

Fuente: Reniu "Algunos Problemas Metodológicos

En el Estudio de los Procesos de Transición Política"

De estar de acuerdo con esta tipología, veremos que la llamada transición política en México, no fue total ni plena, debido a que esta teoría supone y describe los siguientes modelos de desenlace de cualquier transición:

Tipos de Desenlace de Transiciones Políticas.

I.- *Plena Democracia*: Derechos y Libertades efectivas, elecciones libres, pluralismo y equilibrio de poderes.

II.- *Democracia Limitada*: Coexistencia de Normas Autoritarias y Democráticas.

III.- *Democracia Protegida*: La clase política es autoritario e impone condiciones.

IV.- *Híbridos*: Son las llamadas '*Dictablandas*' o '*Democraduras*'

Fuente: Reniu "Algunos Problemas Metodológicos
En el Estudio de los Procesos de Transición Política"

En el caso de México, podríamos identificar que la tradición autoritaria como forma de actuación y eliminación política, siguió siendo un instrumento, pese a la alternancia en el poder de la Presidencia en el 2000; el modelo de análisis propuesto por Reniu nos ayuda a entender que no existe un camino plano y exento de obstáculos en la transición. Ya que ésta tomar derroteros inesperados.

Partiendo de este modelo de análisis, Manuel Camacho Solís escribió en relación a la actuación de Vicente Fox en el proceso electoral del 2 de Julio de 2006 "Vicente Fox no tiene ninguna herencia que defender. Lastimó a las instituciones y a la presidencia. Destruyó el capital que le había dado la elección del 2000 y desaprovechó la oportunidad histórica de haber sido el gran reformador del régimen. Fox es un afiliado tardío al antiguo régimen autoritario y paternalista que él ofreció combatir, pero terminó siendo un triste servidor"³⁶

³⁶ Camacho, Manuel. *¿Cuál estrategia?*, en Reforma, México, 10 de enero de 2001, p.A20

El cambio de poder en la presidencia en el 2000, modificó al sistema político mexicano, donde la figura del Presidente era el eje rector del Estado. Con la llegada al poder del PAN al Ejecutivo Federal, también se dio una pluralidad política tanto en los gobiernos estatales, como municipales y en propio Congreso de la Unión. Pero continuaron utilizándose las formas autoritarias que dieron vida al antiguo régimen.

Capítulo II:

La Derrota Electoral del PRI en el 2000- 2006: El Fin del Partido de Estado y La Búsqueda de Nuevas Formas de Supervivencia Política.

“Lo que caracterizo al Gobierno de Vicente Fox,

Fue el mal uso de la institución presidencial”.

Denise Dresser.

2.1.- La Alternancia en la Presidencia: El Gobierno de Vicente Fox 2000 – 2006.

Después de 71 años de permanecer en el poder de la Presidencia de la República, el PRI conoció la derrota electoral que permitió a México entrar a un nuevo escenario político; donde se ponía fin a un sistema presidencialista, que reconocía en el poder ejecutivo al actor principal de la vida económica, social y política del país.

Como lo hemos visto en el capítulo anterior en las elecciones presidenciales de 1988, el entonces Frente Democrático Nacional puso en jaque a todo el aparato electoral, el cual al final tuvo que recurrir a *‘la caída del sistema’* para reconocer el triunfo de Carlos Salinas.

En la última década del siglo XX, América Latina y en muchos países europeos, el ascenso de la izquierda fue un hecho: Hugo Chávez en Venezuela, Luis Ignacio Da Silva '*Lula*' en Brasil, Evo Morales en Bolivia fueron ejemplos de ello.

En México la alternancia no la consolidó algún partido de izquierda, sino el partido conservador y de derecha, identificado con la iglesia católica y los grupos empresariales. El PAN – El Partido Acción Nacional – sería el principal protagonista de lo que se llamó '*La Transición Política Mexicana*'. Porque, como hemos visto el PAN durante los últimos años se comportó como una oposición leal.

¿Cuáles serían los efectos o impactos políticos, económicos y sociales de estos dos hechos históricos? Primero el retraso de la llegada al poder de la izquierda en México. Después, la llegada al poder del partido conservador.

Cabría también volver a la reflexión hecha por Octavio Paz cuando describía el paso lento de México para estar a la altura y ritmo de los acontecimientos del mundo. "Somos los comensales no invitados que se han colado por la puerta trasera de Occidente, los intrusos que han llegado a la modernidad cuando las luces están a punto de apagarse, llegamos tarde a todas partes, nacimos cuando ya era tarde en la historia".³⁷

³⁷ Paz, Octavio. *Posdata*, Ed. Siglo XXI, México, 1994, p. 14

2.1.2.- El 2 de Julio de 2000: Los Empresarios al Poder.

A raíz de la nacionalización bancaria de 1982, el PAN creado en 1939 como una respuesta a la política social de Lázaro Cárdenas; siempre guardó fuertes lazos con la iglesia católica; se vio fortalecido con la llegada de empresarios y banqueros aún disgustados con la decisión presidencial de la nacionalización bancaria, consideraron que dicho partido podría ser un espacio de actuación política.

Manuel de Jesús Clouhtier '*El Maquío*', ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial – CCE – fue el primero de muchos empresarios que afectados por la nacionalización, era accionista mayoritario de Banca Cremi, invitó a otros capitalistas a unirse a las filas del PAN. Como lo harían Fernando Canales, Vicente Fox, Lino Korrodi, Francisco Barrios, Ernesto Ruffo y otros más.

“Los empresarios le aportaron al PAN herramientas nuevas: la mercadotecnia electoral, la planeación estratégica, su lógica efectivista y su deseo de triunfo”³⁸

Efectivamente, alrededor de Vicente Fox se aglutinó un conjunto de empresarios nacionales y extranjeros, que hicieron del Diputado Federal, y más tarde Gobernador de Guanajuato, un candidato a la Presidencia instrumentando herramientas de imagen pública, un nuevo discurso político y sobretodo la idea de una supuesta '*Ciudadización del Poder*'.

³⁸ Zarate, Alfonso. *El Gabinete Azul En El 2003*, En Bucareli No.8 , 18 de Junio de 2001, p. 10

Es decir, se satanizó a los políticos profesionales “En el año 2000 Fox inventó un producto – a sí mismo – salió a venderlo y la mayoría de los mexicanos lo compró el día de la elección. El estilo de Vicente rompió moldes, cimbró al sistema e inauguró una nueva forma de hacer política: encuestas, imagen y dinero. Es decir: mercadotecnia + dinero = a la Presidencia”³⁹

Fox convirtió la elección en un gran referéndum sobre el cambio contra la continuidad, con ello ganó la elección. El 69 % de quienes querían un cambio votaron por él. La mayoría gente de 18 y 34 años. La esencia de su campaña era su personalidad.

Según el ex presidente Carlos Salinas, la derrota en la elección presidencial del 2 de Julio del 2000 tiene otra explicación:

- La incapacidad del candidato del PRI – Francisco Labastida – para aprovechar el dinamismo económico y los otros apoyos gubernamentales de dinero público, información reservada y medios afines.
- La memoria de la crisis económica y los efectos adversos que actuaron contra el PRI.

“La campaña jugó un papel decisivo en el resultado electoral: uno de cada tres votantes cambio su intención de voto dentro de los cinco meses previos al día de la elección”⁴⁰. También era un hecho histórico, que generacionalmente en ese

³⁹ Dresser, Denise. *El País de Uno – Reflexiones Para Entender a México* – Ed. Grijalbo, México, 2015, p. 124

⁴⁰ Salinas, Carlos. *La Década Pérdida – 1995 a 2006: Neoliberalismo y Populismo en México* – Ed. Debate, México, 2008, p. 188.

momento el PRI y la mayoría de sus dirigentes habían envejecido. Justo en ese momento entró en escena Fox con un lenguaje fresco y rebelde.

2.1.3.- El Comportamiento Legislativo del PRI en la Obstrucción de las Propuestas de Gobierno de Vicente Fox.

El 2 de julio del 2000 el Partido Acción Nacional – PAN – había logrado un triunfo histórico, lo que para miles de ciudadanos había sido un imaginario en ese momento era una realidad. Sin embargo, las cifras no eran tan halagadoras para pensar que la vieja estructura de dominación creada por el Partido de Estado en esos 71 años de existencia, estuviera ya colapsada.

De un padrón electoral de cerca de 58 millones 500 mil ciudadanos y 629 cargos de elección popular por elegirse, Vicente Fox alcanzó la Presidencia de la República con el 47.7 %, Francisco Labastida del PRI quedó en segundo lugar de la elección con el 33% y el PRD con su candidato Cuauhtémoc Cárdenas con el 16%

Conformación Cámara de Diputados LVIII Legislatura (2000-2003)

PARTIDO	TOTAL
Partido Revolucionario Institucional	208
Partido Acción Nacional	207
Partido de la Revolución Democrática	53
Partido Verde Ecologista de México	16
Partido del Trabajo	8
Independiente	2
Partido de la Sociedad Nacionalista	3
Partido Alianza Social	2
Convergencia Democrática Partido Político Nacional	1
Totales:	500

Elaboración Propia/ Fuente: Cámara de Diputados.

En 1994 Ernesto Zedillo, pertenecía al mismo partido que los gobernadores de 28 entidades (y el regente de la ciudad de México). Al tomar posesión, Vicente Fox compartía filiación partidista sólo con siete.

El PRI se mantenía en las Cámaras y en las Entidades del país ¿Este espectro en la distribución del poder qué significaba? ¿Cuál debería de ser la lectura de estos resultados?

Conformación Cámara de Senadores LVIII y LIX Legislaturas (2000-2006)

PARTIDO	TOTAL
Partido Revolucionario Institucional	59
Partido Acción Nacional	47
Partido de la Revolución Democrática	16
Partido Verde Ecologista de México	5
Convergencia Democrática Partido Político Nacional	1
Totales:	128

Elaboración Propia / Fuente: Cámara de Diputados.

Ante esta configuración y distribución del poder, el propio Vicente Fox justificó una nueva etapa de entendimiento y acuerdos entre los poderes del Estado mexicano.

“En esta nueva etapa, el Poder Ejecutivo propone y el Poder Legislativo dispone”⁴¹

En el año 2003 cuando se renovó el Congreso de la Unión así como las gubernaturas de Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora, en dichas entidades federativas el PRI ganó y perdió en procesos

⁴¹ Fox, Vicente. *Discurso de Toma de Posesión* – 1º Diciembre 2000 – Ed. PAN, México, 2000, p.6

electorales, ocupó un lugar primordial en los escaños del Poder Legislativo que fueron clave para aprobar o reprobado iniciativas de reformas.

Para el año 2003 el PRI poseía aún un gran margen de maniobra política y de poder en las entidades, conservaba su presencia en 17 gubernaturas estatales, la mayoría legislativa en 18 congresos locales, los presidentes municipales gobernaban el 40 por ciento de la población nacional, en el Congreso Federal

Tenían 203 diputados y 57 senadores, todo ello sin la tutela del presidente de la República

Durante el gobierno de Fox, el poder político del PRI en las Cámaras y en las Entidades fue consolidándose. Hecho que sin duda, ponía en tela de juicio un cambio real. El PRI habría perdido la Presidencia, que muchos autores consideraron en su momento como el punto central de la dominación política. Pero no ocurrió ni la extinción, ni la fragmentación del otrora partido de Estado⁴².

“La realidad política comprobó que en el 2000 el PRI perdió el gobierno pero no perdió el poder, conservando gran parte de la inmensa porción que ya controlaba. Su derrota parlamentaria de 1997 y presidencial en el 2000, no tuvo como consecuencia el desmantelamiento de sus estructuras que, aunque menguadas, siguieron funcionando. El PRI nunca perdió el poder regional y local donde siguió siendo clara mayoría”.⁴³

⁴² Vid. Cosío Villegas, Daniel. *El Sistema Político Mexicano*, Ed. Mortiz, México, 1988, p. 56

⁴³ Cáceres, Germán. *A un Año del Retorno del PRI a la Presidencia de México*, En <http://www.revistapueblos.org/> (extraído el 3 de septiembre de 2015)

Jorge Castañeda, quien ocuparía la Secretaría de Relaciones Exteriores en el gobierno de Fox señala, que desde un primer momento el Panista supo que su partido tendría poca representación en el Congreso de la Unión para sacar adelante las reformas y leyes necesarias, tendría que negociar con el PRI.

“Se optó entonces por negociar con el PRI, Santiago Creel era de la idea de liquidarlo y hablar con el PRD, Fox nunca hizo caso”⁴⁴

¿Está decisión del Presidente Fox fue una variable que determinó que el PRI no sólo mantuviera su poder político; sino que al paso del tiempo fuera creciendo hasta lograr de nuevo el regreso a la Presidencia en 2012.

⁴⁴ Castañeda, Jorge. *La Diferencia – Radiografía de un Sexenio* – Ed. Grijalbo, 2006, p.34

2.2.- El Gobierno de Felipe Calderón: El Derrumbe de la Transición Política en México.

Para muchos analistas “El error más grande que cometió Fox fue pensar que el PRI era capaz de cambiar, que eran capaces de concertar (sic) con él, que sus enemigos podrían llegar a acuerdos y cumplirlos. Tuvo la oportunidad de arrancar de raíz al árbol torcido, le hubiera bastado con usar la información que tenía sobre el PRI. Lo trato con guante blanco y el Gobierno se debilitó”⁴⁵

Aunque dentro del PRI hubo distanciamiento entre Roberto Madrazo – Presidente del CEN del PRI – la entonces líder del SNTE y Senadora Elba Esther Gordillo; quien durante el proceso electoral de 2006, daría su apoyo al candidato del PAN, Felipe Calderón.

Cuenta Luis Carlos Ugalde que fue ella, quien el 30 de octubre de 2003, le marcó por teléfono y le preguntó “! Quiero preguntarte si aceptarías ser propuesto para ocupar el cargo de consejero presidente del Instituto Federal Electoral!”⁴⁶.

Para Salinas la elección de 2006 fue un juicio a las políticas empresariales. Si en 1994 votó el 77 % de los ciudadanos, para el 2000 a penas lo hizo el 63. 9 % y en el 2006 solo votaron el 58. 5 % de los empadronados, Hubo un 42 % de abstencionismo.

⁴⁵ Dresser, *Op.Cit.*p.136

⁴⁶ Ugalde, Luis Carlos. *Así lo Viví – Testimonio de la Elección de 2006* – México, Ed. Grijalbo, 2007, p.20

La contienda electoral de 2006 mostró que solo el 35 % de los votantes lo hicieron por el candidato del PAN, Felipe Calderón y su victoria fue por una diferencia del 0.5 %.⁴⁷.

No es tema de nuestra investigación el describir el proceso electoral de 2006, pero como lo señaló Salinas, por primera vez en la historia del país el candidato triunfador obtenía un triunfo con una mínima diferencia.

El Consejero Presidente del IFE comentaría que durante esos días, donde no se dio a conocer el triunfador, hasta que se terminara de contar los votos de las actas. La Maestra Elba Esther dijo “Dígale a Luis Carlos, que le faltaron huevos para salir a decir que ganó Felipe Calderón”⁴⁸

El propio Poder Judicial a través del Tribunal Federal Electoral, señaló que dicho proceso electoral fue inequitativo, por el uso de recursos públicos del Estado Mexicano al servicio de la campaña de Calderón.

Han pasado nueve años de esa elección presidencial, a la fecha está por escribirse investigaciones académicas o periodísticas de lo que realmente ocurrió en esos días. Meses después de haber dejado la presidencia de la República, Vicente Fox en Europa declaró que el objetivo era impedir que Andrés Manuel López Obrador llegara a la Presidencia de México

⁴⁷ Salinas, *Op. Cit* p. 288

⁴⁸ Ugalde, *Op. Cit.* P. 195

Si Fox representó al sector empresarial que se organizó en torno al PAN. Felipe Calderón era esa demanda que el partido le habría de exigir al Presidente, para que el nuevo Ejecutivo Federal, fuera un integrante del instituto político.

Sin embargo “Algo estamos haciendo mal en nuestro país cuando un político intolerante, inexperto y explosivo se puede colar a la Presidencia de la República”⁴⁹

⁴⁹ Scherer García, Julio. *Calderón de Cuerpo Entero*, Ed. Proceso, México, 2012, p. 98

2.2.1.- El Congreso de la Unión Durante El Gobierno de Felipe Calderón (2006 – 2012).

El Congreso de la Unión significó un espacio de confrontación, debate y de rechazo a las políticas públicas de Vicente Fox. El PRI si bien fue un aliado en muchas iniciativas, también jugó un papel de contrincante. En ese mismo periodo su presencia en las entidades se consolidó.

El PRI – según Roger Bartra - se fragmentó y se refugió bajo la sombra del poder de los numerosos gobernadores que le quedaban, que fueron como las cabezas de una Hidra política enloquecida por haber perdido el poder central.

El gran problema con estas cabezas de la Hidra es que, como sucedía con el monstruo griego combatido por Heracles, al cortar una cabeza crecen varias en su lugar. El héroe mítico descubrió un método para evitar esta proliferación de cabezas: había que cauterizar con fuego las heridas del monstruo. Esto es precisamente lo que no pudo o no quisieron hacer los gobiernos panistas.

En 2006, al asumir la Presidencia de la República, Felipe Calderón, después de un proceso y elección altamente competitiva, El PRI siguió siendo ese gran actor en las Cámaras.

Conformación Cámara de Diputados LX Legislatura (2006-2009)

PARTIDO	TOTAL
Partido Acción Nacional	206
Partido de la Revolución Democrática	127
Partido Revolucionario Institucional	106
Convergencia	18
Partido Verde Ecologista de México	17
Partido del Trabajo	11
Partido Nueva Alianza	9
Partido Alternativa Social y Campesina/Partido Socialdemócrata	5
Independiente	1
Totales:	500

Elaboración Propia/ Fuente: Cámara de Diputados.

Conformación Cámara de Senadores LX y LXI Legislaturas (2006-2012)

PARTIDO	TOTAL
Partido Acción Nacional	52
Partido Revolucionario Institucional	33
Partido de la Revolución Democrática	26
Partido Verde Ecologista de México	6
Convergencia	5
Partido del Trabajo	5
Partido Nueva Alianza	2
Independiente	1
Totales:	128

Elaboración Propia/ Fuente: Cámara de Diputados.

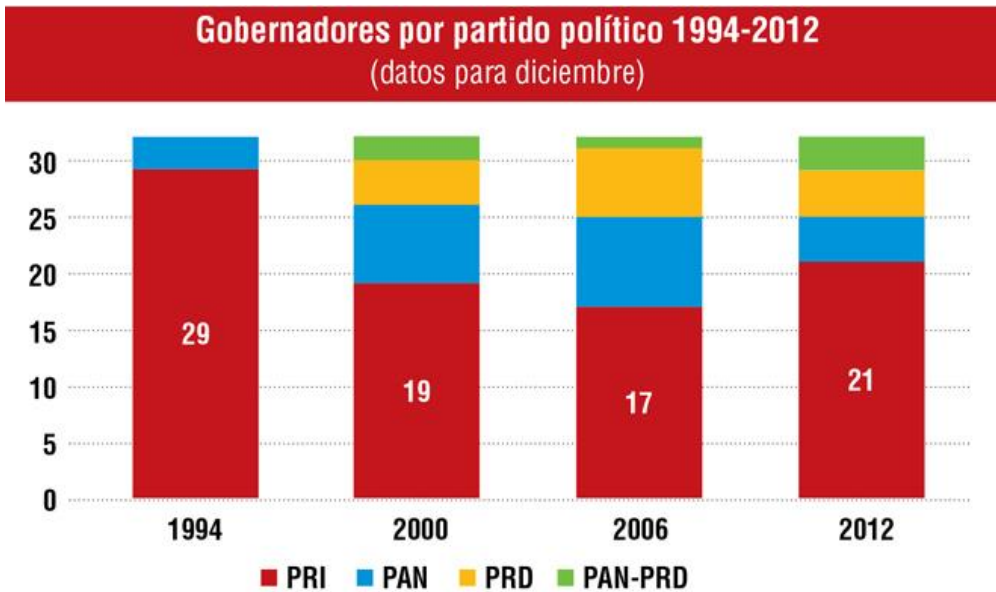
Para el año 2009 cuando se renueva el Congreso de la Unión el PRI muestra otra vez signos de fortaleza electoral, conservaba en ese año 20 gobernadores y la mayoría legislativa en igual número de congresos locales. En las elecciones del 5 de julio del citado año obtiene la mayoría relativa de diputaciones federales, gana tres entidades federativas –Colima, Campeche y Nuevo León-, pierde Sonora, recupera San Luis Potosí y Querétaro -

Conformación Cámara de Diputados LXI Legislatura (2009-2012)

PARTIDO	TOTAL
Partido Revolucionario Institucional	242
Partido Acción Nacional	142
Partido de la Revolución Democrática	63
Partido Verde Ecologista de México	22
Partido del Trabajo	14
Partido Nueva Alianza	8
Movimiento Ciudadano	6
Independiente	3
Totales:	500

Elaboración Propia/ Fuente: Cámara de Diputados.

En las elecciones del año 2010 se desarrollaron 12 elecciones para renovar gubernaturas. El PRI alcanza el triunfo en 9 de ellas y pierde por primera vez Oaxaca, Puebla y Sinaloa donde realizaron coalición electoral el PAN y el PRD. Para el año 2011 ocurrieron elecciones en 6 entidades. El partido recuperó Michoacán, perdió Guerrero y Baja California Sur y mantuvo Coahuila, Nayarit y Estado de México, entidad de donde salió el candidato Enrique Peña Nieto para enfrentar y ganar el proceso electoral del año 2012.



A lo largo de doce años el PRI ocupó un lugar preponderante en la oposición política, esperó pacientemente su regreso al poder presidencial, se afianzó en diversos estados de la República, su estructura territorial en diversas regiones no se alteró, ni desapareció y se posicionó como el táctico de los acuerdos legislativos a partir del segundo sexenio panista. En diversos estados todavía no se produce ningún proceso de alternancia partidista.

2.3.- El PRI Durante los Gobiernos Panistas en la Presidencia: La Unidad de los Gobernadores y Actores Políticos Locales-

Si a alguien, el PRI le debe no haber desaparecido electoralmente durante los años de la alternancia en Los Pinos, y su recuperación sostenida de votos entre 2006 y 2012, es a sus gobernadores, a su estructura territorial que le ha dado una experiencia de más de 86 años como instituto político.

Sin el apoyo de sus gobernadores, el PRI se habría desfondado en 2006, luego de que la candidatura presidencial de Roberto Madrazo lo dejó en tercer lugar.

Fueron ellos los que lo mantuvieron a flote en los años del naufragio. Fue por ellos que regresó a Los Pinos, justo con uno de sus semejantes como candidato presidencial.

La revisión de los datos históricos de los comicios demuestra que el PRI había tenido un mucho mejor desempeño electoral en los Estados que gobierna que en los que manda la oposición.

En las seis elecciones para diputados federales celebradas entre 1997 y 2012, el Revolucionario Institucional había obtenido siete puntos y medio más en las urnas en los primeros que en los segundos.

Para ser precisos, en esas seis elecciones, el PRI consiguió en total 50 millones 278 mil 879 votos en los Estados en que era o es gobierno, de un total de 119 millones 882 mil 47 sufragios depositados (41.95%), mientras que en los que era o

es oposición consiguió 25 millones 905 mil 583 votos de un total de 75 millones 90 mil 602 sufragios (34.49%).

En la mayoría de los Estados en los que el PRI había ido a las urnas siendo partido de oposición a nivel local ha llegado en segunda o tercera posición (eso ha pasado 51 de 72 ocasiones).

En 1997 era oposición en Baja California, Guanajuato, Jalisco y Chihuahua. En ese último estado ganó la mayoría de los votos en la elección de diputados federales, y quedó segundo en los demás.

En 2000 acudió a las urnas como opositor en 12 de las 32 entidades. Quedó en primer lugar en Tlaxcala, Zacatecas y Nayarit; segundo en Baja California, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Aguascalientes, Michoacán y Baja California Sur, y tercero en el Distrito Federal.

En 2003, cuando 15 Estados del país eran gobernados por la oposición, los priistas alcanzaron el primer lugar en la elección de diputados federales en Nuevo León, Tlaxcala, Chiapas, Nayarit y Yucatán, en algunos de esos casos gracias a su alianza con el Verde. Fueron segundos en Baja California, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, Morelos, Querétaro, Baja California Sur y Michoacán. Y, nuevamente, terceros en la Capital del país.

En 2006, año de su desfonde, el PRI sólo alcanzó un primer lugar, en el mismo tipo de elección, en los 15 Estados gobernados por la oposición: Chiapas. Fue segundo en Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Guerrero, Jalisco,

Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán. Y tercero en Baja California Sur, Distrito Federal, Michoacán, Morelos, Tlaxcala y Zacatecas.

En las elecciones intermedias de 2009, el tricolor comenzó a dar señales de recuperación en las urnas. Obtuvo cuatro primeros lugares entre 14 entidades gobernadas por la oposición: Chiapas, Guerrero, Jalisco y Morelos. Fue segundo en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas. Y tercero en Michoacán y el DF. En la mitad de esas 14 entidades compitió en alianza con el PVEM.

Finalmente, en 2012, cuando obtuvo la mayoría de los votos en la elección presidencial, el PRI acudió a las urnas como partido de oposición en 12 estados. De esos, ganó siete en la votación para diputados federales y en las cinco entidades restantes quedó en segundo lugar, incluyendo el Distrito Federal. Otra vez, la alianza con el Partido Verde resultó fundamental para la obtención de esos números.

La comparación entre la votación que obtuvo el PRI en los estados que gobernaba y los que gobernaba la oposición fue de 39.67%- 36.41% en 1997; de 41.38%- 32.45% en 2000; de 42.29%-31.02% en 2003; de 32.77%-24.34% en 2006; de 42.22%-27.32% en 2009 y de 37.11%-30.22% en 2012⁵⁰.

⁵⁰ Puig, Carlos. *El PRI y Sus Gobernadores*, En Excélsior – 11 de Marzo de 2015 – P.A14

Además, el PRI cuenta con la ventaja que de los 20 Estados que gobierna (sin contar Chiapas), nueve nunca han tenido alternancia política. Los once restantes fueron arrebatados a la oposición en algún momento entre 1998 y 2011.

Capítulo III:

Elementos de Análisis Sociológico para Entender la Actitud Política del PRI durante los Gobiernos Presidenciales del PAN (2000 – 2012).

*“Las revoluciones las hacen
Los hombres de carne y hueso,
Y no los santos, y todas acaban
Por crear una nueva casta privilegiada”.*

Carlos Fuentes

3.1.- La Obstrucción Legislativa del PRI y los Errores Políticos del Fox

Vicente Fox pensó que aliándose con el PRI y el PVEM, su partido, el PAN tendría un camino sencillo que recorrer. Emulando a lo ocurrido en España durante la llamada transición, a la muerte del dictador Francisco Franco. Donde las fuerzas políticas se reunieron y firmaron el *“Pacto de Moncloa”*.

Fox reunió a dirigentes de los partidos políticos, empresarios, diputados, senadores y gobernadores en el Castillo de Chapultepec; a fin de firmar un nuevo

pacto político. El Ejecutivo Federal, consideraba que la buena fe bastaba para tener condiciones de gobernabilidad.

La gobernabilidad es un término que en los últimos años se ha vuelto popular en nuestro idioma y que es empleado especialmente en el ámbito político para dar cuenta de la facilidad que presenta un grupo o comunidad de ser dirigido, es decir, la existencia de la condición de gobernabilidad es lo que le permite a una administración política concretar sus planes y políticas de gobierno porque existe por parte de la sociedad una aceptación de su legitimidad y reconocimiento de su autoridad.

Transcurrido el tiempo, se veía que esto no ocurrió. “En la lógica de Fox – y sobre todo de Santiago Creel - había que convivir con los priistas porque llegaron en segundo lugar. Había que ayudarlos a levantarse de nuevo después de la derrota en el 2000 porque eso hacen los presidentes de las transiciones”⁵¹

Fox desde el inicio de su gobierno justificó a una Presidencia disminuida, ante el argumento de que el gobierno estaba dividido. En el sentido de que ya no dominaba un solo partido el control en el Congreso de la Unión.

“Muy pronto en el equipo de transición se plantearon dos posiciones: la de Jorge Castañeda y la de Santiago Creel. La primera sostenía que el triunfo había que aprovecharlo para atacar al PRI y a sus figuras. No se debía de llegar a acuerdos con ellos, y así tratar de dividirlos. La segunda planteaba lo contrario. Sostenía que Beatriz Paredes y Enrique Jackson podrían trabajar con el gobierno para

⁵¹ Dresser. Op. Cit. p 133

trabajar en las reformas que Fox se proponía llevar a cabo. Fox entonces se convenció de que la segunda opción era la mejor en ese momento”⁵²

El Presidente Fox, como representante del llamado neopanismo - ese grupo de empresarios que afectados por la nacionalización bancaria de 1982, se habían refugiado en dicho partido – tenía una aversión política y personal hacia la izquierda. Su integración al mundo de la política fue casual, “nunca pensé en la vida política y jamás me vi como un político, hasta que Clouhtier me hablo el 3 de noviembre de 1987, y me dijo ‘oye Vicente, en México siempre nos quejamos del sistema, pero no hacemos nada para cambiarlo. Yo lo conocí cuando fui presidente de COPARMEX”⁵³.

Iniciaba el siglo XXI, y en América latina, comenzaban a surgir nuevas opciones de gobiernos con perfiles socialdemócratas y de izquierda. Sin embargo, Fox nunca contempló una alianza real con el PRD. Muchas veces expresó “Mi gobierno es un gobierno de empresarios y para empresarios”. A los pocos días de haber tomado posesión como Presidente de México, asistió a la protesta como nuevo Jefe de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador – el 6 de diciembre del 2000 – ahí en el pleno, el tabasqueño advirtió y señaló sus diferencias con el grupo en el poder “No es pragmatismo el que nos mueve y mucho menos la ambición de poder absoluto o de dinero, no aceptamos que el gobierno siga

⁵² Castañeda. Op. Cit. p. 26

⁵³ Fox, Vicente. *A Los Pinos*, Ed. Océano, México, 2000, p.57

siendo un comité al servicio de una élite. Señor Presidente, con usted tenemos diferencias en cuanto al proyecto de nación, sobre todo en cuestión económica”⁵⁴

El 6 de abril de 2004 en Los Pinos, reúne el Presidente a Mariano Azuela, Presidente de la Suprema Corte, a Creel, al Procurador Macedo de la Concha y les preguntó su opinión sobre el caso de El Encino, Azuela juzga que es necesario poner un castigo, y declara culpable al López Obrador.⁵⁵

La visión política del Presidente Fox, estuvo marcada más por las simpatías y antipatías, que en los cálculos políticos.

En su discurso de toma de posesión, el Ejecutivo Federal planteó llevar a cabo las siguientes reformas para hacer de México un nuevo país:

- I. Una reforma de avance democrático, para que toda persona pueda hablar y ser escuchado.
- II. Una reforma que combata la pobreza.
- III. Una reforma que garantice el crecimiento con estabilidad.
- IV. Una reforma que descentralice facultades y recursos de la federación.
- V. Una reforma educativa.

⁵⁴ López Obrador, Andrés. *Discurso de Toma de Posesión*, 6 de Diciembre 2000. En la Jornada Suplemento Especial, México

⁵⁵ Apud. Castañeda. *Op. Cit.* p. 98

- VI. Una reforma de transparencia en el gobierno, para anular la corrupción.
- VII. Una reforma que abata la inseguridad.⁵⁶

⁵⁶ Vid. Keez, Daniel. *No seré el Dueño del Poder: Fox*, En la Jornada. 2 de diciembre de 2000, p.3

3.1.1.- El Desempeño Legislativo del PRI Durante los Gobiernos del PAN (2000 – 2012).

Ninguna de las reformas propuestas por el gobierno de Fox se llevó a cabo. Así lo sentenció desde el inicio de su gobierno “En esta nueva época el Presidente propone y el Congreso dispone”.⁵⁷ En la realidad el PRI desde el Congreso de la Unión, fue una oposición crítica y dura del Gobierno de Fox.

El PRI junto con el PVEM representó serios obstáculos para que el PAN consolidara su nuevo proyecto de Nación. “La permanente tensión entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo han provocado que la oposición termine actuando en bloque y se han reflejado en asuntos casi de trámite”⁵⁸

Durante este periodo este enfrentamiento entre ambos poderes, el ritual que conformó al Presidencialismo mexicano, el día 1º de septiembre, cuando el Poder Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados acudía a rendir su informe de labores. Se llevó a cabo de manera fragmentada, interrumpiendo al Presidente.

Durante el sexenio de Felipe Calderón, jamás pudo pisar el Congreso de la Unión, a través del Secretario de Gobernación, se hacía entrega a los representantes de los Diputados y Senadores.

⁵⁷ Ibid.p.3

⁵⁸ Curzio, Leonardo. *La Disputa en el Congreso Durante el Gobierno de Fox*, en Excélsior. 4 / XII / 2006

Incluso la toma de posesión de Felipe Calderón, se vio amenazada de llevarse a cabo en el recinto legislativo. Con el PAN se terminaban algunos ritos que conformaron la cultura política de México.

El PRI fue una oposición real e intransigente en los gobiernos presidenciales del PAN. Poco le importó que el retraso y aprobación de estas reformas en verdad afectaran la marcha del país. Como la reforma fiscal, la educativa y una gran alianza entre todas las fuerzas políticas para superar la pobreza que afectaba a la mayor parte de la población.

“Presidente Fox, usted se equivoca, si cree que porque lo apoya la ciudadanía le vamos aprobar en el Congreso, usted tiene que obtener nuestra aprobación, olvídense de la democracia y olvídense de la opinión pública. Usted tiene que pasar esta aduana”⁵⁹

La incapacidad de Fox para tejer y consolidar reales acuerdos políticos con el PRI o PRD. Hicieron que su gobierno se debilitara. Más Tarde, Felipe Calderón, ya como Presidente, trató de ganar consenso, a través de una guerra frontal y total contra el narcotráfico. Tampoco pudo obtener el apoyo del Congreso.

En 2007 se aprobó la reforma electoral que se regula el financiamiento y la duración de las campañas y las precampañas. Se prohibió a los partidos políticos contratar propaganda en radio y televisión.

⁵⁹ Castañeda. Supra. P.126

En 2009 se promulgó la reforma del sistema de justicia penal para pasar del modelo judicial inquisitorio al acusatorio, fundamentado en el régimen de derechos humanos y base del sistema de justicia oral. La cual, ha evidenciado los abusos y tropelías que en algunas esferas del Gobierno Federal, Estatal y Municipal se llevaban a cabo en contra de ciudadanos indefensos.

En 2009, se regularon las remuneraciones de los servidores públicos para que ninguno ganara más que el presidente de la República, se estableció la figura de acciones colectivas.

En el 2011 se realizó la reforma integral en materia del juicio de amparo, donde se ampliaron los alcances de esta figura, se abrió la posibilidad de ampararse contra actos de la autoridad y se redefinió la posibilidad de la suspensión. Esto significó un adelanto pues permitió un mayor criterio jurídico al otorgar un amparo.

Ese mismo año se concretó la reforma constitucional para reconocer al más alto nivel los derechos humanos y establecer las garantías para su protección, además de incorporar disposiciones para dar cumplimiento a los tratados internacionales en la materia de los que México forma parte.

En 2012 se estableció la obligatoriedad de la educación media superior. Se facultó a las autoridades federales para conocer de los delitos del fuero común contra periodistas

También en ese año se concretó una reforma política en la que se plasmaron las figuras de consulta popular, iniciativa ciudadana, iniciativa preferente y fija otros escenarios para la toma de protesta del presidente de la República.

3.2.- El Surgimiento de Liderazgos Regionales.

Ante la ausencia de un liderazgo en la Presidencia de la República, sobre todo la complacencia de Vicente Fox, por negociar primero con el PRI; antes de destruirlo. Más tarde, al concebir su gobierno, como un mandato dividido. Esto dio pie a que el PRI se fortaleciera a nivel estatal y municipal.

Durante décadas la Ciencia Política y la Sociología estudiaron de manera parcial el llamado Sistema Político Mexicano. Desde Jorge Carpizo hasta Daniel Cosío Villegas, por mencionar algunos de los teóricos más conocidos. Pensaron y plantearon que los pilares de dicho modelo de dominación eran: La Presidencia y el Partido en el poder y el sistema corporativo.

De acuerdo a lo acontecido en Europa del Este, se pensó que de llegar el momento, en el cual el PRI perdiera la Presidencia; desaparecería como partido. Como ocurrió con el PCUS – De la Unión Soviética – y los Partidos Comunistas del bloque socialista⁶⁰.

Sin embargo, no ocurrió así. El PRI significó un partido que contaba con hondas raíces populares. Es decir, el aparato político e ideológico que se construyó y evolucionó a lo largo de 71 años, permitió observar que la cultura política se sostenía a dichos partidos no se vertió de arriba hacia abajo; sino todo lo contrario. El PRI no era solo la Presidencia, ni el Presidente en turno; el PRI lo constituye y

⁶⁰ Semo, Enrique. *Crónica de un Derrumbe – Las Revoluciones en Europa del Este* – Ed. Grijalbo, México, 1992, p. 89

constituyeron millones de mexicanos que a nivel municipal y estatal han adoptado una manera de entender y hacer la política.

Para muchos analistas como Leo Zuckermann⁶¹ esta ausencia del PRI en la Presidencia, fue relevada por los Gobernadores de los Estados donde el PRI dominaba.

Se habló entonces de los Gobernadores, como los nuevos '*Virreyes*' de la política en un momento donde la alternancia en la Presidencia aunado a la llamada teoría de la transición hacía ya inoperante dicha figura.

Otros estudiosos, como Carlos Martínez Assad⁶², durante décadas estudiaron la figura del cacique en México. Dicho personaje era y es un líder en una región geográfica bien delimitada. Su tarea primordial, en el amplio mosaico del Sistema Político, era y es la de armonizar los intereses de los grupos de la región con lo ordenado por el Gobierno Federal.

Una vez que el PRI perdió la Presidencia de la República, los Gobernadores se encargaron de lograr la unidad de sus bases, junto con los tres sectores del partido, y buscando consolidar su presencia en los municipios de sus estados.

De esta forma, podemos entender no solo la falta de consenso y acuerdos que nunca logro obtener el PAN en el Congreso de la Unión; con Diputados y Senadores que ahora obedecían a sus Gobernadores.

⁶¹ Zuckermann, Leo. *Los Nuevos Virreyes*, En Proceso No. 1393, p. 35

⁶² Martínez Assad, Carlos. *Estadistas, Caciques y Caudillos*, Ed. UNAM, México, 1988, p. 120

Sino incluso, vemos claramente, que el PRI tenía y tiene presencia política a lo largo y ancho del territorio nacional. Los 71 años en el poder presidencial, le permitió obtener este espectro político, y por otro lado, contar con los cuadros suficientes para poder renovarse.

Se pensó en el 2000 que el PRI desaparecería por el envejecimiento de sus dirigentes. La historia reciente demostró que dicho partido tuvo la capacidad de renovarse, tener la paciencia para regresar de nuevo a la Presidencia en el 2012.

En contraparte, el PAN llegó al poder en el año 2000, después de 61 años de existir como partido político. Pero como ya hemos visto, a partir de 1982, se nutrió de empresarios y banqueros resentidos con la nacionalización bancaria. Así surgió el llamado 'Neopanismo'.

Fox fue el máximo representante de esta corriente en dicho partido. Durante su gobierno, como ya vimos, no logró en ningún momento convencer al PRI de una alianza que le permitiera lograr las reformas constitucionales necesarias para implementar su proyecto de nación descrito en el Plan Nacional de Desarrollo 2000 – 2006.

Se dio cuenta en el curso de su gobierno, que el PAN no tenía la presencia geográfica con la cual si contaba el PRI. De igual manera entendió que su partido existe en algunos cuantos Estados de la República.

Sobre todo que ni el PAN ni los amigos de Fox tenían los suficientes cuadros para ocupar todos los cargos en la Administración Pública Federal. Tuvo que invitar a trabajar en su gabinete a ex servidores públicos de sexenios anteriores.

Llegado el momento del cambio de estafeta, Fox actuó a favor de su candidato, un hombre que representaba en verdad a los militantes del PAN. Intervino como en su momento lo hicieron los Presidentes emanados del PRI, a favor de su candidato, y disponiendo de recursos públicos a favor de Felipe Calderón y tratando siempre de opacar al candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador.

Si en el Congreso de la Unión Fox y Calderón encontraron trincheras que el PRI había dispuesto para permanecer en la inmovilidad, el revanchismo y sectarismo. Los Gobernadores del PRI y del PRD acordaron actuar y crear un organismo que se opusiera a las decisiones presidenciales en materia de presupuesto y acuerdos políticos.

3.2.1.- La CONAGO: Una Oposición a la Presidencia Panista

La Conferencia Nacional de Gobernadores o CONAGO por sus siglas, representó en su momento esa clara y concreta división surgida entre los nuevos 'Virreyes' y el Poder Ejecutivo Federal.

El primer antecedente de la Conago se da en la Reunión de Gobernadores en Mazatlán, Sinaloa, el 10 de agosto de 2001 a la que asistieron veinte gobernadores. Sin embargo, como tal, la Conago se constituye el 13 de julio de 2002 en Cancún, Quintana Roo, con la presencia o representación de todos los gobernadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reafirmando la voluntad superior de los estados con el pacto federal.

Durante la X Reunión Ordinaria de la Conago (y VI de Gobernadores del Partido Acción Nacional) celebrada en San Luis Potosí el 30 de julio de 2003, se integran plenamente los gobernadores de todos los partidos políticos, quienes se manifestaron por establecer una agenda común, de buscar el mejor diálogo posible, juntos fortalecer el pacto federal así trabajar de una manera integral

Que la Conago es una instancia que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 constitucional, inciso I, que indica que los "Estados no podrán en ningún caso celebrar alianza, tratado, o coalición con otro Estado ni con potencias extranjeras", delibera y toma decisiones no vinculantes pero si propositivas, que se

sustentan en el compromiso y voluntad política que suscita el encuentro de los titulares de los ejecutivos estatales⁶³.

Aunque en un primer momento la CONAGO se creó para solicitar al Gobierno Federal mayores recursos económicos, en realidad representó otro obstáculo para las decisiones presidenciales.

Si anteriormente a la llegada del PAN a la Presidencia de la República, el Ejecutivo Federal tenía un control del territorio a través de los jefes de las zonas militares, contaban con la amistad de los Gobernadores de los Estados.

Fox y Calderón de poco se podían enterar de lo que ocurría en cada Estado del país, con la sencilla razón de que los Gobernadores no pertenecientes al PAN simplemente obstaculizaban la información respecto a lo que ocurría en sus Estados.

La Presidencia por sí sola, nunca les otorgo a Vicente Fox y a Felipe Calderón el poder necesario para tener un control tanto el Congreso de la Unión como en los 31 Estados que integran al país.

Surge entonces la pregunta para el análisis sociológico ¿En el viejo sistema político, quién dependía de quién? ¿La Presidencia del PRI? ¿O el PRI de la Presidencia?

⁶³ www.conago.com.mx (extraída 28 / Oct / 15)

3.2.2.- Los Nuevos Virreyes En los Gobiernos Panistas.

El estudio de los Gobernadores y Caciques en México, abarcan desde político como Adalberto Tejeda, Cándido Aguilar en Veracruz. Gonzalo N. Santos y Carlos Jonguitud Barrios en San Luis Potosí, Maximino Ávila Camacho en Puebla, Isidro Fabela en el Estado de México, Joaquín Hernández Galicia en Tamaulipas, Rubén Figueroa en Guerrero, la familia Rojo Lugo en Hidalgo.

En 2000, cuando Vicente Fox ganó la presidencia, era muy difícil predecir qué pasaría con el PRI. Tres años después quedó claro: los priistas se refugiaron en los Estados para sobrevivir, desde ahí, desarrollar una nueva maquinaria política.

Las elecciones intermedias de 2003 fueron el primer evento en el que vimos este fenómeno.

Desde entonces, los mandatarios estatales tenían una gran autonomía y capacidad de operación, aunado a un creciente manejo de recursos públicos. Se habían convertido en los líderes naturales del PRI en cada Estado desde ahí hacían todo lo que estaba a su alcance para diseñar y operar electoralmente.

A los gobernadores priistas no les agradaba del todo que el PRI ganara la siguiente contienda presidencial a menos, por supuesto, que su candidato les otorgara garantías de que mantendrían su poder.

La historia es conocida. El candidato presidencial del PRI fue Roberto Madrazo, personaje que no inspiraba confianza a los “virreyes” priistas. Muchos gobernadores de ese partido, en el mejor de los casos, bajaron los brazos en la

elección; en el peor, incluso operaron para que llegara un político no priista a la presidencia. Querían seguir viviendo en la gloria, sin contrapeso alguno, por otros seis años. El PRI perdió.

Con la llegada de Felipe Calderón a Los Pinos, el poder de los “nuevos virreyes” continuó al alza. Las partidas presupuestales a los estados siguieron creciendo.

En 2009 se ratificó lo que sucedió por primera vez en 2003: otra vez los gobernadores ganaron en las elecciones federales intermedias.

Los gobernadores priistas eran los más eficaces de todos. 10 gobernadores se llevaron “carros completos”. Ganaron todos los distritos de su estado:

- Mario Marín de Puebla (con 16 distritos),
- Ulises Ruiz de Oaxaca (11),
- Eugenio Hernández de Tamaulipas (8),
- Jesús Aguilar de Sinaloa (8),
- Humberto Moreira de Coahuila (7),
- Miguel Ángel Osorio de Hidalgo (7),
- Ivonne Ortega de Yucatán (5),
- Ismael Hernández de Durango (4),
- Félix González de Quintana Roo (3) y
- Juan Carlos Hurtado de Campeche (2).

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, logró algo extraordinario: de los 40 distritos federales de su entidad, el PRI ganó en 38. No fue “carro completo”, pero logró que su partido obtuviera 33 diputaciones más que en 2006: una ganancia del 83% que representaba, nada menos y nada más, que el 27% de las ganancias totales del priismo en la elección de ese año de 300 diputados federales de mayoría.

No es gratuito, entonces, que Peña Nieto sea el político más popular del PRI y el más aventajado rumbo a la elección presidencial. Fue un “virrey” muy eficaz. Apoyó, además, a muchos correligionarios suyos a convertirse en “virreyes”. Es, al parecer, el líder natural de la coalición de gobernadores del PRI., a diferencia de Madrazo, sí les inspiraba confianza⁶⁴.

⁶⁴ Supra, Zuckermann. p. 35

3.3.- Viejas Camarillas Políticas y Nuevos Rostros: El Grupo Atlacomulco.

Durante los 71 años que el partido oficial mantuvo el poder en la Presidencia, al interior del PRI se fueron creando fracciones o grupos regionales.

Que si bien acataban las disposiciones presidenciales, también resultaban ser un contra peso en esas zonas geográficas.

Tal es el caso del llamado 'Grupo Atlacomulco', organizado y creado por Isidro Fabela, oriundo de dicho lugar y gobernador de la entidad.

Isidro Fabela logró consolidar lazos de amistad y compadrazgo con los futuros gobernadores del Estado de México:

1. Alfredo del Mazo Vélez.
2. Salvador Sánchez Colín.
3. Gustavo Baz Prada.
4. Juan Fernández Albarrán.
5. Carlos Hank González.
6. Jorge Jiménez Cantú
7. Alfredo del Mazo González.
8. Mario Ramón Beteta.

9. Ignacio Pichardo Pagaza.

Dentro del PRI dicho grupo se caracterizó no solo por ser un grupo político; sino también empresarial. No es casual que en las elecciones presidenciales de 2012, el ex gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, identificado con este grupo y que como nuevo virrey dio muestras de su habilidad para lograr que en su Estado, el PRI mantuviera el control casi total del Congreso Local y de sus municipios. Resultará ser el ganador de la Presidencia de la República, lo que significó el regreso del PRI al poder. Lo que planteó un nuevo debate en la llamada transición política mexicana.

Bajo la óptica de Reniu, la transición política mexicana desde el gobierno de Felipe Calderón, entró en decadencia y con el regreso del PRI a la Presidencia, nuestra transición se derrumbó.

En muchos casos, no se observan señales de una amenaza inminente de regresión autoritaria, ni de progresos hacia una democracia representativa.

La instalación de un gobierno elegido democráticamente abre camino a una “segunda transición”, con frecuencia más extensa y más compleja que la transición inicial desde el gobierno autoritario.

Esta segunda transición supuestamente se desarrolla entre un gobierno elegido democráticamente y un régimen democrático institucionalizado y consolidado.

No obstante, nada garantiza que esta segunda transición se lleve a cabo. Las nuevas democracias pueden retroceder a un gobierno autoritario, o se pueden atascar en una situación de ineficacia e incertidumbre.

Esta situación podría mantenerse sin que surjan posibilidades para las formas institucionalizadas de democracia.

El elemento fundamental para el éxito de la segunda transición es la construcción de un conjunto de instituciones que se conviertan en puntos de decisión importantes dentro del flujo del poder político⁶⁵

⁶⁵ O' Donnell, Guillermo. *La Democracia Delegativa*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 2009, p. 56

Conclusiones.

*“Y Cuando despertó,
El dinosaurio todavía
Estaba ahí”
Augusto Monterroso*

I

¿Qué ocurrió con el retorno del PRI al poder Presidencial? ¿Se terminó la corta vida de la alternancia política en la presidencia? ¿Se acabó la llamada transición política mexicana, que se pensó como el tránsito de un régimen autoritario a otro democrático? ¿Cómo señala Reniu con el regreso del PRI a la Presidencia hubo una decadencia y derrumbe de la Transición? ¿Cómo interpretar el retorno del PRI a los Pinos? ¿Cuál será el costo histórico de este acontecimiento?

El camino al cambio político o la llamada democracia con calidad, no era ni fue lineal. La Presidencia de la República no cambio en la forma de actuar, lo mismo Vicente Fox, que Felipe Calderón utilizaron el poder y las instituciones para excluir y atacar a la izquierda representada por el PRD y su líder Manuel Andrés Manuel López Obrador.

Lo cierto, fue y es que el PRI regreso a Los Pinos, y retorno con una de sus facciones más poderosas y conservadoras: el llamado Grupo Atlacomulco.

Enrique Peña Nieto, optó por pactar, firmar acuerdos durante los primeros meses de su gobierno. Si los mandatarios panistas no habían logrado en doce años consolidar convenios, el PRI con Peña Nieto, demostró que podía y sabia sentar a

todos los principales líderes de los partidos que integraban el Congreso de la Unión, para llevar a cabo un nuevo proyecto político.

El PRI necesitaba ser moderno, presentarse como una propuesta renovadora. Tenía que renunciar a su pasado revolucionario. Los ideales políticos de la Constitución eran ya anacrónicos. Su retorno a la Presidencia tenía que ser de gran impacto.

Así al día siguiente de su toma de protesta como Presidente de México, Peña Nieto, y teniendo como escenario el Castillo de Chapultepec, se firmó el llamado *Pacto por México*; el nuevo mandatario logró reunir y hacer firmar a Gustavo Madero Muñoz, Presidente del Partido Acción Nacional; Cristina Díaz Salazar, Presidenta Interina del Partido Revolucionario Institucional; y Jesús Zambrano Grijalva, Presidente del Partido de la Revolución Democrática este acuerdo político que comprometía a sus partidos políticos representados en el Congreso de la Unión a aprobar una serie de reformas constitucionales para dar paso – dijo Peña – a una nueva etapa en la vida del país.

“México comienza una nueva etapa de su vida democrática. Ha llegado el momento del encuentro y del acuerdo. Ha llegado el momento de dar el siguiente paso en el perfeccionamiento democrático: Transitar del sufragio efectivo al gobierno eficaz.

En este propósito, los actores políticos deben, o debemos, caminar juntos. Debemos dialogar para construir consensos”⁶⁶

El Pacto por México contenía Cinco Acuerdos Políticos, que a su vez tendrían que concretarse en otras tantas reformas constitucionales:

1.- Transformar a México en una sociedad de derechos; que todos los mexicanos puedan ejercer los derechos que reconoce nuestra Constitución.

2.- Fomentar el crecimiento económico, el empleo y la competitividad.

El objetivo es generar las condiciones para que México crezca a su verdadero potencial.

3.- Lograr la seguridad y justicia; es decir, hacer realidad el anhelo y derecho de los mexicanos de vivir en un entorno de paz y de tranquilidad.

4.- Incrementar y comprometer transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

5.- Perfeccionar las condiciones para una gobernabilidad democrática.

De entre las Reformas Constitucionales que se anunciaron para que el Congreso de la Unión las aprobara en sus periodos de sesión fueron:

1.- La Reforma Energética;

⁶⁶ Peña Nieto, Enrique. *Discurso del 2 de Diciembre de 2012 – Pacto Por México* - En www.presidencia.gob.mx – extraído el 3 de octubre de 2015.

2.- La Reforma en materia de Telecomunicaciones;

3.- Reforma en Competencia Económica;

4.- Reforma Financiera;

5.- Reforma Hacendaria;

6.- Reforma Laboral;

7.- Reforma Educativa;

8.- Reforma Política - Electoral;

9.- Reforma en materia de Transparencia.

Meses más tarde se consolidarían dichas reformas, el liderazgo de Peña y del PRI parecían innegables y tal vez necesarios en la vida del país. “El grupo dominante se coordina concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal se concibe como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables entre los intereses del grupo fundamental y los grupos subordinados, equilibrios en los cuales los intereses del grupo dominante prevalecen”⁶⁷

Con la reforma energética; se permitió la inversión extranjera y nacional a esta área otrora estratégica.

⁶⁷ Gramsci. Ibíd. P. 66

Con la reforma en Telecomunicaciones, la presencia del capital extranjero se amplió en diversas áreas: satelital, carreteras, telefonía, televisión, radio y concesiones para su uso y explotación.

Con la puesta en marcha de la reforma educativa, se pretende fragmentar la fuerza política del SNTE – Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación – el sindicato más grande de América Latina, con más de un millón de afiliados. El futuro de esta reforma aún está por escribirse.

El Pacto por México y la aprobación de dichas reformas estructurales, le dieron aires de victoria al PRI de vuelta en Los Pinos, de igual forma al Presidente Peña Nieto, quien en su segundo informe de Gobierno declaró enfático “Del 1 de septiembre de 2013 al 8 de agosto de 2014, el Ejecutivo Federal, fortaleció los mecanismos de enlace y diálogo permanentes con los Poderes.

Legislativo y Judicial, así como con las organizaciones políticas nacionales para consolidar una relación respetuosa, eficaz, para avanzar en el análisis y discusión de los distintos temas de la agenda nacional; gracias a ello se consolidaron reformas estructurales en materia procesal penal unificada, en materia financiera, hacendaria, de transparencia, de telecomunicaciones, política electoral, y energética, entre otras.”⁶⁸

Bajo la óptica de la teoría sociológica de la dominación política, el Pacto por México, representó en su momento, aquello que Gramsci denominó ‘*Revolución*

⁶⁸ Peña Nieto, Enrique. *2º Informe de Gobierno* – 1º de Septiembre de 2014 – En www.presidencia.gob.mx – Extraído el 5 de Noviembre de 2014.

Pasiva' y que consistía en, "Existirá una revolución pasiva en el hecho de que por medio de una intervención legislativa de Estado y a través de la organización corporativa, fuesen introducidas en la estructura económica del país modificaciones más o menos profundas para acentuar el elemento 'Plan de Producción'"⁶⁹.

Se despertó la expectativa de un nuevo PRI, y el Poder Ejecutivo, hizo en algunos días, lo que Fox y Calderón no pudieron en dos sexenios. Sentar a los líderes de cada partido político para firmar un pacto. Por lo menos en ese momento, se logró un consenso que no se había logrado en las administraciones del PAN.

El regreso del PRI a la Presidencia, reafirma la estructura territorial, y las figuras de los gobernadores y presidentes municipales que jugaron un papel relevante en la actuación política que tuvo este partido durante los doce años que estuvo fuera de los Pinos.

II

Estas páginas habrán cumplido su objetivo central el cual era describir y comprender la actuación política del PRI – Partido Revolucionario Institucional – durante los doce años que el PAN –Partido Acción Nacional – (2000 – 2012) estuvo al mando de la Presidencia de la República en México.

⁶⁹ *Ibidem.* p. 193

La hipótesis central era, La fuerza política del PRI después de haber perdido la Presidencia de la República en el año 2000, radico en la unidad de los gobiernos locales donde gobernaba el otrora partido de Estado, como sucedió en 1929; cuando se creó el PNR – Partido Nacional Revolucionario –

Se ha descrito en forma concisa y breve la actuación política del PRI durante doce años, que permaneció fuera de los Pinos.

Se ha visto que durante ese tiempo su unidad radicó en el poder de los gobernadores y los congresos locales así como en el Congreso de la Unión. Tuvieron la paciencia y la serenidad para esperar el surgimiento y maduración de nuevos integrantes que pudieran obtener de nuevo la Presidencia de la República.

Por lo cual, se habrá de pasar del análisis del poder presidencial que durante décadas algunos analistas describieron como Jorge Carpizo, Daniel Cosío Villegas, Francisco López Cámara, Enrique Krauze; a otro modelo de investigación sociológica que analice al PRI, a los gobernadores y a los congresos locales, como ya lo habían planteado algunos otros investigadores como Luis Javier Garrido, Carlos Martínez Assad, y Ricardo Pozas entre otros.

Futuras investigaciones académicas dirán y ampliarán más el tema, que hoy quien escribe apenas bosqueja. Por lo mientras, considero que el objetivo y la hipótesis en la presente investigación se han cumplido.

Debo a mi formación de sociólogo la inquietud académica que me permitió iniciar y terminar esta investigación, y a mi ejercicio profesional en el ámbito público ampliar más mi visión y concepción del poder y la política en México.

Estas líneas son el fruto de meses, años y días de reflexiones, discusiones y conversaciones con mucha gente que me ha alimentado de sus conocimientos, experiencias. De lecturas y libros comentados. Pero sobretodo son una pequeña deuda que tenía con la Universidad, con mi Facultad y conmigo mismo.

Agosto 2015 – Abril 2016.

Ecatepec de Morelos

BIBLIOGRAFÍA.

Ai Camp, Roderic. Líderes políticos de México: Su Educación y Reclutamiento, México, Ed. FCE, 1993.

Agustín, José. La Tragicomedia Mexicana – Tomo II – México, Ed. Planeta, 2004.

Camín Aguilar, Héctor. Saldos de la Revolución Mexicana, México, Ed. Cal y Arena, 1988.

Camacho Solís, Manuel. El Futuro Inmediato, México, Ed. Siglo XXI, 1990.

Cárdenas, Lázaro. Apuntes - Tomo. II- , México, Ed. UNAM, 1987.

Carpizo, Jorge. El Presidencialismo Mexicano, México, Ed. Siglo XXI, 1994.

Castañeda, Jorge. La Herencia – Arqueología del Sistema Político Mexicano – México, Ed. Alfaguara, 2000.

Córdova, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana, México, ed. Era, 1992.

Cosío Villegas, Daniel. El Sistema político Mexicano, México, Ed. Joaquín Mortiz, 1976.

De la Peña, Ricardo. Cómo Acercarse a la Sociología, México, Ed. CNCA, 2011.

Dresser, Denise. El País de Uno – Reflexiones Para Entender a México – Ed. Grijalbo, México, 2015.

Fox, Vicente. A Los Pinos, Ed. Océano, México, 2000.

Fox, Vicente. Discurso de Toma de Posesión – 1º Diciembre 2000 – Ed. PAN, México, 2000.

Garrido, Luis Javier. El Partido de la revolución Institucionalizada, México, ed. SEP, 1984

Garrido, Luis Javier. La Ruptura, México, ed. Grijalbo, 1990.

Gramsci, Antonio. Notas Sobre Maquiavelo – Cuadernos de la Cárcel T.I – Ed. Juan Pablos, México, 1988

González Casanova, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México, México, Ed. Siglo XXI, 1988.

Hansen, Roger. La Política del Desarrollo Mexicano, México, Ed. Siglo XX, 1980.

Katz, Federico. La Guerra Secreta en México – Tomo I – México, Ed. Era, 1988.

Martínez Assad, Carlos. Estadistas, Caciques y Caudillos, Ed. UNAM, México, 1988.

Mosca, Gaetano, La Clase Política – Selección de Norberto Bobbio – México, Ed. FCE, 2006.

Pareto, Wilfrido. Tratado de Sociología General, Buenos Aires, Austral, 1946.

Paz, Octavio. Posdata, Ed. Siglo XXI, México, 1994.

Ruiz Cortines, Adolfo. No Siembro Para Mí – Memorias – México, Ed. Diana, 1994.

Salinas de Gortari, Carlos. México: Un Paso Difícil a la Modernidad, México, Ed. Plaza Janes, 2000.

Salinas, Carlos. La Década Pérdida – 1995 a 2006: Neoliberalismo y Populismo en México – Ed. Debate, México, 2008.

Scherer García, Julio. Calderón de Cuerpo Entero, Ed. Proceso, México, 2012.

Semo, Enrique. Crónica de un Derrumbe – Las Revoluciones en Europa del Este – Ed. Grijalbo, México, 1992.

Smith, Peter. Los Laberintos del Poder – El reclutamiento de Élités en México 1900 – 1971, México, Ed. Colmex, 1982.

Zedillo, Ernesto. Discurso de Toma de Posesión – 1º Diciembre de 1994 – México, Ed. PRI, 1994.

Cibergrafía.

Cáceres, Germán. *A un Año del Retorno del PRI a la Presidencia de México*, En <http://www.revistapueblos.org/> (extraído el 3 de septiembre de 2015).

Peña Nieto, Enrique. *Discurso del 2 de Diciembre de 2012 – Pacto Por México* - En www.presidencia.gob.mx – extraído el 3 de octubre de 2015.

Peña Nieto, Enrique. *2º Informe de Gobierno – 1º de Septiembre de 2014* – En www.presidencia.gob.mx – Extraído el 5 de Noviembre de 2014.

www.conago.com.mx (extraída 28 / Oct / 15)

Hemerografía.

Krugman, Paul. *Sólo Dios Sabe Por Qué México No Ha Podido Alcanzar a Corea del Sur*, En *La Jornada* – 29 de Marzo de 2015 – p. 3

Curzio, Leonardo. *La Disputa en el Congreso Durante el Gobierno de Fox*, en Excélsior. 4 / XII / 2006.

El universal. *Sucesiones, Destapes y Elecciones* – Tomo II – México, Ed. El Universal, 1998.

Keez, Daniel. *No seré el Dueño del Poder: Fox*, En la Jornada. 2 de diciembre de 2000.

López Obrador, Andrés. *Discurso de Toma de Posesión*, 6 de Diciembre 2000. En la Jornada Suplemento Especial, México.

Zuckermann, Leo. *Los Nuevos Virreyes*, En Proceso No. 1393, p.

Zarate, Alfonso. *El Gabinete Azul* En El 2003, En Bucareli No.8, 18 de Junio de 2001.